HACIA UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

-ESTADO DEL ARTE-

Equipo del Programa por la Paz



ISBN: 958-97292-0-7 Hacia una educación para la paz. Estado del arte. Colección Aportes No. 8 Mayo de 2003

ACODESI

Carrera 23 # 39-82 Tel. 2444419 Fax 3690349 Bogotá, D.C. - Colombia E-mail: acodesis@unete.com www.acodesi.org.co

Diseño de Carátula: Ximena Betancourt

Diagramación: Cristina E. Castañeda

Impresión: Editorial Kimpres Ltda Bogotá, D.C., Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, sin previa autorización de la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia, ACODESI.

CONTENIDO

PR	ES	ENTA	CIÓN	5		
IN	TR	ODU	CCIÓN	7		
CA	ŀΡΙ	TULC	I			
	Ar	nteced	entes y desarrollo histórico de la educación para la paz:	9		
A.	. Antecedentes de la educación para la paz					
			entos de la espiritualidad cristiana en la construcción			
			paz	10		
	2.		nos antecedentes desde una intencionalidad educativa			
		2.1.	Comenio			
		2.2.	Rousseau	14		
		2.3.	Kant	15		
		2.4.	Tolstoi	15		
	3.	Algui	nos aportes de oriente	16		
		3.1.				
		3.2.	Tagore	16		
		3.3.	Gandhi	17		
		3.4.	Krishnamurti	18		
B.	DE	SARRO	LLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ	19		
	1.	Nacir	niento de la educación para la paz	20		
		1.1.	Escuela nueva			
		1.2.	Escuela moderna	22		
		1.3.	La sociedad de naciones	22		
		1.4.	La Oficina Internacional de Educación (OIE)	23		
		1.5.	Otros aportes			
	2.	Hacia	la consolidación de una educación para la paz			
		2.1.	UNESCO			
		2.2.	El consejo de Europa	25		
		2.3.	Noviolencia			
	3.	Inves	tigación para la paz	27		

Contenido

4. El decenio de los noventa:	
Fortalecimiento mundial de la educación para la paz	29
5. Educación para la paz en colombia	
1 1	
CAPITULO II	
Fundamentos teóricos de la educación para la paz	39
A. Fundamentos teóricos de la paz	
1. La paz en el mundo moderno, mundo del mercado	40
2. Desarrollos en el concepto de paz	42
B. Fundamentos teóricos de la educación para la paz	49
CAPITULO III	
Enfoques pedagógicos de la educación para la paz	57
A. Enfoque culturalista	
1. Cultura de paz y gestión de conflictos	59
2. Hacia una cultura de paz	
3. Conferencia internacional de educación.	
B. Enfoque curricular	70
1. Educación para la paz: cuestiones, principios y	
práctica en el aula	
2. Educación para la paz: su teoría y práctica	73
C. Enfoque liberacionista	75
1. Educar para la paz: una propuesta posible	76
D. Enfoque pragmático	
1. Decenio internacional de una cultura de paz	79
2. Proyecto principal de educación: UNESCO	81
3. La solución pacífica de conflictos – OEA	82
E. Enfoques pedagógicos: cuadros de resumen	84
BIBLIOGR A FÍ A	89

PRESENTACIÓN

Durante los últimos años, la sociedad colombiana ha experimentado muchas dificultades en el esfuerzo por construir la convivencia pacífica. El fracaso del proceso de paz con las FARC y la incertidumbre respecto de los procesos con el ELN y los grupos de Autodefensa, parece habernos sumido en la desilusión de una búsqueda negociada al conflicto armado que nos agobia desde hace ya demasiados años. Hoy parecería inevitable en el espíritu de los colombianos la necesidad de hacer la guerra para preparar la paz.

La opinión en el país se ha movido entre los polos de la guerra y la solución negociada sin una reflexión suficiente y sin perspectiva de largo plazo. Ello explica que pasemos con tanta facilidad del entusiasmo desbordante a la desilusión desesperanzadora. Nosotros estamos convencidos, en cambio, de que la paz no se construye sólo a través de los diálogos entre los guerreros sino que tiene que ser un esfuerzo de largo aliento que involucre a toda la sociedad. La agenda debe negociarse entre todos, pues ésta será la única manera de construir un consenso social que nos permita reconocernos como nación y nos brinde los instrumentos necesarios para vivir en paz en medio de las diferencias. La construcción de la paz y la justicia es una tarea que debemos asumir todos los ciudadanos.

Este convencimiento fundamental ha impulsado desde hace muchos años el trabajo que hacemos en alianza el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús, la Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia ACODESI y la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de los Colegios Jesuitas. Este esfuerzo mutuo por permear las comunidades educativas y promover una cultura de paz nos ha llevado a través de diferentes búsquedas y nos ha planteado muchas preguntas.

De hecho, el Programa en nuestros Colegios surgió como uno de los programas bandera de las Asociaciones de Padres de Familia y así permaneció durante 10 años, hasta cuando vimos no sólo conveniente sino también

necesario el que fuese liderado por los(as) Rectores(as) y que se constituyesen Equipos Coordinadores Locales donde tuviesen representación todos los estamentos de la comunidad educativa. Si la paz es un compromiso de todos, deber de todos es participar proactivamente en su construcción desde nuestro rol de educadores.

El presente trabajo nació, entonces, de la necesidad sentida de plantearnos con seriedad la pregunta por las propuestas educativas que se han desarrollado en torno a una educación para la paz. Convencidos estamos de que hay que educar para la paz pero, ¿cómo hacerlo?. El documento que hoy les ofrecemos y que pretende mostrar algunas luces no es un esfuerzo acabado, sino más bien un punto de apoyo para seguir pensando la cuestión de la construcción de la paz en el ambiente educativo. La revisión teórica fue acompañada de las observaciones y correcciones que vinieron de cada uno de los Equipos locales, lo que finalmente dio lugar al texto actual.

La invitación no es sólo a leer el documento. La idea es que podamos utilizarlo en nuestra práctica pedagógica para ir más allá de lo que estas líneas sugieren. Dado que han surgido nuevas preguntas que nos conducen a otras búsquedas, pues pretendemos que la paz sea un eje transversal curricular dentro de nuestra propuesta educativa de formación integral, este «estado del arte» será una herramienta imprescindible en nuestro quehacer inmediato.

Finalmente, queremos resaltar el hecho de que este documento fue posible gracias al trabajo en equipo y al esfuerzo compartido entre nuestras instituciones educativas, sus padres de familia y el Programa por la Paz. Encontrarnos y caminar juntos ha sido una experiencia rica y apasionante que nos ha permitido aprender mucho unos de otros y compartir los mismos sueños desde espacios diferentes. También queremos agradecer a los ciudadanos holandeses y franceses que se solidarizan con nuestras búsquedas: esta generosidad canalizada a través de las agencias de cooperación CCFD de Francia y CORDAID de Holanda ha hecho posible este trabajo que con tanto gusto les entregamos hoy.

José Leonardo Rincón, S.J. Luis Fernando Múnera, S.J. Presidente de ACODESI Director Ejecutivo del Programa por la Paz

Bogotá, D.C. 31 de Mayo de 2003, en la Fiesta de la Visitación de Santa María Virgen.

INTRODUCCIÓN

El presente documento «Hacia una educación para la paz. Estado del arte» es fruto de una revisión documental que nos propusimos desde 2001, con el ánimo de ofrecer a los Colegios de ACODESI una panorama general sobre los estudios que se han hecho en el tema y, en concreto, una aproximación a los conceptos y desarrollos teóricos sobre la Educación para la Paz como un campo de saber específico, reconociendo los principales aportes que existen actualmente para iluminar nuestro quehacer.

El Programa por la Paz de la Compañía de Jesús, dentro de su espíritu y misión y en el marco del convenio existente con ACODESI y con la Federación de Asofamilias, quiso colaborar liderando dicha búsqueda cuyos resultados llevaron a esta publicación. En el proceso mismo, se tuvo la coordinación de Carolina Tejada, del Programa por la Paz y el acompañamiento de Marta Elena Mejía, de ACODESI.

El texto se construye a partir de tres grandes capítulos: El primero llamado «Antecedentes y desarrollo histórico de una educación para la paz» muestra los grandes hitos históricos dentro de la construcción de una propuesta de educación para la paz; no pretende ser exhaustivo sino llamar la atención sobre la perspectiva histórica de este problema educativo. Esta información fue recopilada por la educadora María del Pilar Cortés Hernández.

El segundo capítulo se llama «Fundamentos teóricos de la educación para la paz», en él se abre la discusión sobre el concepto de paz y los retos que plantea para el mundo de la educación. Finalmente, abordamos los «enfoques pedagógicos de la educación para la paz»; este último capítulo da cuenta de las propuestas que se han desarrollado en los últimos años a partir de cuatro enfoques fundamentales: el culturalista, el curricular, el liberacionista y el pragmático. Estos dos capítulos fueron elaborados por José Darío Herrera (Filósofo e investigador social) con la asistencia de Juan Carlos Garzón (Filósofo).

Este documento, además, fue enriquecido con los aportes realizados por los Equipos Coordinadores Locales del Programa por la Paz de cada uno de los Colegios. Dichos equipos, junto con la Comunidad Educativa, son ahora los encargados de liderar un proceso de reflexión y estudio que lleve a generar estrategias para hacer cada vez más cercano el gran reto de la Paz como eje transversal curricular de nuestra Propuesta Educativa.

CAPITULO I ANTECEDENTES Y DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Este primer capítulo está dedicado a explorar algunos de los principales aportes que han dado especificidad a la Educación para la Paz dentro de las ciencias de la educación. Inicialmente se abordarán los antecedentes, muchos de ellos referidos a propuestas que van más allá de la educación como tal, para posteriormente aproximarnos al surgimiento de éste como campo de saber específico.

El reconocimiento de un sentido histórico de la Educación para la Paz es un elemento fundamental pues, además de permitir su comprensión, se hace evidente que se encuentra en un proceso de construcción continua, en estrecha relación con los contextos y momentos vividos por la humanidad. Nos enfrentamos a un área del saber que tiene más preguntas y búsquedas que respuestas, donde se nos invita a ser activos/as y a generar nuevas propuestas que respondan a contextos complejos como el de nuestro país.

A. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

En este aparte se recuerda que el tema de la Paz y de una Educación para la Paz no es nuevo¹. De diferentes maneras ha sido propuesto aunque no fuera contemplado como un campo de conocimiento específico; "los hoy interesados en educación para la paz tienen una deuda considerable con las ideas cosmopolitas y con las preocupaciones éticas por la paz de siglos anteriores» ².

¹ HICKS, David: Educación para la paz. Madrid: Ediciones Morata. 1993. p. 23 (Los orígenes de la educación para la paz).

² HUTCINSON, F.: Educating for peace: what are its philosophical origins?, en Education for peace. Explorations and proposals, Camberra: Curriculum Development Centre. 1986. – Citado por HICKS, David: Educación para la Paz. Madrid: Ediciones Morata. 1993. p. 23

A continuación, se mencionarán aquellas propuestas consideradas como significativas por algunos estudiosos del tema³ y que son pertinentes para la propuesta pedagógica de los colegios de ACODESI, reconociendo que son muchos los autores e iniciativas que no se mencionan y no por ello se menosprecia su aporte en la Educación para la Paz.

1. Elementos de la espiritualidad cristiana en la construcción de la paz

La Espiritualidad Cristiana y dentro de ella la propuesta hecha por San Ignacio de Loyola (1491-1556) para el desarrollo de una interioridad, son fundamento de muchas de las propuestas existentes para una Educación para la Paz. Además en la esencia misma de la Compañía de Jesús, y de su acción apostólica en los Colegios el "pacificar los desavenidos" es uno de sus propósitos⁴.

Enseguida se mencionan aquellos elementos que se consideran significativos dentro del tema que nos ocupa⁵ y aunque se podría realizar un estudio mucho más amplio al respecto, no es el objetivo del presente documento.

Una auténtica espiritualidad parte de una comprensión justa de la divinidad. Dentro de la experiencia cultural nos encontramos con manipulaciones y deformaciones de la imagen de Dios, por ejemplo, las imágenes de un Dios acusador (como el que se encuentra en algunos apartes del Antiguo Testamento), castigador, que "busca" el dolor del ser humano, genera relaciones en las que se reedita este patrón y donde el logro de la paz está mediado por la guerra. Quien tiene la verdad, acusa y castiga "con razón", el sufrimiento es justificado porque responde al "mal" accionar del otro/a: "se lo merecía". Así las acciones violentas se explican y pueden tomar sentido en este tipo de espiritualidad como medio para el logro de una paz futura.

³ JARES, Xesús: Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1999. p. 14 a 18.

⁴Cfr. Formula del Instituto

⁵ Se toma como referencia el documento publicado por el CIRE "Felices los que trabajan por la Paz" en Apuntes Ignacianos, No. 35 Año 12 (Mayo – Agosto 2002).

⁶ En el documento del CIRE –pág. 7. se hace referencia a "una mala interpretación de la categoría teológica de la 'reparación' puede llevarnos a presentar un dios <<sádico>> ..."

La espiritualidad cristiana nace de una experiencia de fe, recoge la historia de un pueblo que en diferentes momentos ha vivido la presencia de Dios, construyendo diferentes imágenes en torno suyo. Estas imágenes determinan una forma de espiritualidad y por lo tanto un tipo de relación con lo Divino, consigo mismo/a y con los/as otros/as, constituyendo una determinada lectura de lo que es y debe ser la paz.

En el Evangelio, Jesús propone un Dios Padre *amoroso*, presente en la *vida*, *misericordioso*, que invita a la construcción de la comunidad desde la *fraternidad*; preceptos que actualmente se han constituido en valores universales. Así es como la experiencia de San Ignacio llega a reconocer un Dios presente en la cotidianidad, que actúa permanentemente en el mundo, - "*trabajando en él continuamente*" – y donde el ser humano es invitado a participar de igual manera.

Esta espiritualidad implica, por lo tanto, un actuar coherente con la realidad ya que allí está presente Dios⁸, en este caso, con la difícil situación existente en el país se hace necesario reparar y sanar el dolor proveniente de las diferentes formas de violencia, restablecer las relaciones rotas, hacer de los derechos humanos una experiencia viva y cotidiana, crear condiciones para la equidad y justicia social.

Se trata de hacer realidad el Reino, el proyecto del Padre en Jesucristo. A esto se hace referencia cuando se habla de la construcción de la paz, lo que compromete a las personas de manera integral y profunda desde su quehacer, su ser y experiencia de fe.

Desde esta experiencia de fe, la *misericordia, la justicia y la reconciliación* son caminos esenciales para la construcción de la paz y por lo tanto, constituyen ejes centrales de una Educación para la Paz inspirada en la espiritualidad cristiana.

La *misericordia* es expresión del amor de Dios a hombres y mujeres, quien no sólo está presente en su historia, sino que también se identifica con su

⁷ Ejercicios Espirituales, esta expresión se encuentra en la <Contemplación para alcanzar el amor> y es citada en "Felices los que trabajan por la Paz" - Apuntes Ignacianos, No. 35. Pág. 18 ⁸ Elemento característico de la Compañía de Jesús, Congregación 32 – Decreto 4. Nuestra misión hoy: servicio de la fe y promoción de la justicia. "2. Dicho brevemente: la misión de la Compañía de Jesús hoy es el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto forma parte de la reconciliación de los hombres exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios."

dolor y construye una relación desde la solidaridad invitándonos a actuar de igual manera con los/as otros/as. Es contactarse desde lo más profundo del corazón con las otras personas, logrando comprender su actuar y sentir, reconociendo la presencia del Señor en cada una de ellas (dignidad) y generando formas de relación más humanas.

La *justicia* no puede limitarse a la aplicación de una normatividad. En la espiritualidad cristiana esta se sustenta en el amor y la misericordia, lo que la lleva a trascender a otros espacios⁹. Es el equilibrio en las condiciones de vida para hacer real el reconocimiento de la dignidad en todo ser humano. Para ello es necesario dar a cada cual de acuerdo a sus "necesidades"¹⁰, buscar caminos para la construcción de una justicia estructural desde lo económico, social, político y cultural, y cuando sea necesario, reparar y hacer efectiva una justicia restitutiva que abra las puertas a la reconciliación.

La *reconciliación* en cuanto esencia de la salvación cristiana que parte de Dios y de su amor infinito con la humanidad. Su máxima expresión para con nosotros/as está en la pasión, muerte y resurrección de Cristo, que además abre las puertas a una experiencia transformadora que nace del dolor, de la violencia misma.

Es gracia ofrecida de manera permanente por Dios a todos/as como posibilidad de cambio profundo, por esto se dice que la reconciliación cristiana no se centra en el daño – acción violenta- sino en la restitución plena de la humanidad. Son las víctimas quienes ofrecen el perdón, para el re-establecimiento de la humanidad que ha sido rota no sólo en ellos/as sino también en los/as torturadores/as, en los/as violentos/as.

⁹ En el caso de la Compañía de Jesús es claro el trabajo por la construcción de la justicia de una manera integral – Congregación 32. Decreto 4. "32. Al mismo tiempo, hoy como ayer no es suficiente – aunque sea necesario – trabajar en la promoción de la justicia y en la liberación del hombre sólo en el plano social o en las estructuras. La injusticia debe ser atacada por nosotros en su raíz, que está en el corazón del hombre: nos es, pues, preciso trabajar en la transformación de las actitudes y tendencias que engendran la injusticia y alimentan las estructuras de opresión."

En la Congregación 34 nuevamente se hace énfasis en esto en "Nuestra misión y la justicia" citando al Padre General P.H. Kolvenbach "La Compañía continúa insistiendo en la promoción de la justicia. ¿Por qué? Porque ello corresponde a nuestra misma espiritualidad..."

¹⁰ En el documento "Felices los que trabajan por la paz" se habla de una *justicia superior*, citando al Padre Pedro Arrupe S.J. p. 21.

La reconciliación implica más una espiritualidad, una manera de hacerse presente en el mundo, que una técnica o una metodología a aplicar en determinadas situaciones; sin olvidar las diferentes dimensiones de la realidad humana que allí están implicadas, como son la justicia, la verdad, la restitución y la reparación desde lo social.

2. Algunos antecedentes desde una intencionalidad educativa

Aunque se considera que fue en el siglo XX donde se hizo explícita la Educación para la Paz, tiempo atrás existieron propuestas que desde la educación plantearon alternativas para el logro de una nueva organización social tendiente a la paz, constituyéndose en inspiradoras de algunas de las propuestas existentes en la actualidad.

2.1 Juan Bautista Comenio (1592-1670) Su pensamiento tiene en cuenta el conjunto de la humanidad, sin ningún tipo de distinción y donde es necesaria la unión mundial: "Todo aquel que realmente no desee toda clase de bienaventuranzas para la humanidad entera comete una injusticia con toda ella. El mundo es nuestro destino común y único" ¹¹. Se considera que su pensamiento ha sido inspirador de la corriente hoy denominada mundialismo.

Para conseguir esta unión, Comenio, plantea:

- a) La pansofía o ciencia universal: es el resumen de todo el saber, encadenado e interdependiente, fundamentado y demostrable, con tal precisión que la verdad se establece por la prueba. De esta manera la humanidad podrá resolver los conflictos gracias a la demostración de la verdad.
- b) En la educación, cuyas directrices fueron planteadas en su libro *La vía de la luz* (1641), se definen cuatro rutas de luz indispensables:¹²
- · Los libros sobre educación deben ser generales.
- Las escuelas deben difundir la instrucción general entre todos/as los/as jóvenes, en todos los países, sin diferencia alguna.

¹¹ Comenio citado por LOPES, L. Correntes actuais da Pedagogia e educaccao para a paz" 0 Professor, nº.68, octubre, 1984 pp.38.

¹² JARES, Xesús: Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1999. p. 16.

- Un cuerpo universal de hombres juiciosos de todas las naciones tendrá la tarea de velar por el bien común.
- Existencia de una lengua única para que las naciones se conozcan, comprendan mejor y se expanda la ciencia.

Las tres grandes características del pensamiento pedagógico de Comenio en relación con la paz son:¹³ Fe en la naturaleza humana y en su armonía, el utopismo pedagógico, expresado en el desarrollo de un proyecto educativo para la humanidad; el mundialismo o universalismo donde es posible el establecimiento de leyes comunes y de un "organismo internacional, el Tribunal de Paz, que sirviese para resolver los litigios, claro antecedente del Tribunal Internacional de La Haya" ¹⁴.

2.2 Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) "el hombre es por naturaleza pacífico y tímido; su primer movimiento ante cualquier peligro es la huida; no se vuelve valiente más que a fuerza de costumbre y de experiencia; el honor, el interés, los prejuicios, la venganza, todas las pasiones que pueden hacer afrontar los peligros y la muerte le son desconocidas en su estado natural ...no hay guerra entre los hombres, sólo hay guerra entre los estados"¹⁵.

El ser humano es "bueno por naturaleza", por lo tanto, la educación debe buscar el desarrollo espontáneo, físico y espiritual del niño, inspirado por la libertad, aunque no se pretende con esto dar rienda suelta a sus instintos y pasiones.

Estas formulaciones van a tener especial impacto en el movimiento de la Escuela Nueva que se sustenta en la educación desde la autonomía y libertad para que los adultos así formados no opten por la guerra, ya que esta no tiene sentido. Surge la educación como opción para generar transformaciones sociales – utopismo pedagógico.

Las propuestas actuales de educación centradas en la libertad y aquellas que buscan el desarrollo personal de manera espontánea, han sido inspiradas de alguna manera por Rousseau; éstas alimentan algunos de los enfoques desarrollados en Educación para la Paz.

¹³ JARES, Xesús: Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1999. p. 17.

¹⁴ Ibidem . p. 17

¹⁵ Citado por JARES, Xesús: Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1999. p. 18.

2.3 Emmanuel Kant (1724-1804) Desarrolla la filosofía crítica, centrando su trabajo en el conocimiento humano, la razón y la epistemología. Considerado por muchos como uno de los filósofos más influyentes de la modernidad, de cuyo modelo surgirán otros pensadores como Hegel y Marx.

Además de los diferentes postulados frente al conocimiento vale la pena resaltar su concepción de hombre, ciudadano/a y las posibilidades dadas al derecho en la regulación de las relaciones al interior y entre los Estados. En su obra *Critica de la razón práctica* (1788) hace manifiesta su creencia en la libertad como elemento fundamental del individuo que nace desde el ejercicio de la razón, siempre enmarcada en las leyes, en la relaciones con los/as otros/as.

Propone una serie de reflexiones en torno a la relación entre Estados en su texto, *La paz perpetua (*1795), para la eliminación de la guerra así como para el ejercicio de la política y del derecho en relación con la moral, diferenciando lo que es un "político moral" de un "moralista político".

En la *Metafísica de la ética* (1797) explicita la propuesta de un sistema ético sustentado en la razón, base de la moral, y diferenciándolo claramente de los actos realizados por conveniencia, obediencia o costumbre.

Actualmente se reconocen los aportes hechos por Kant, sin embargo dentro de la investigación para la paz, se considera necesaria una lectura desde la cultura y una concepción más amplia de la paz (no sólo como no guerra), de tal manera que se ha llegado al término de Paz Imperfecta haciendo alusión al esfuerzo permanente por su construcción dentro de un mundo siempre cambiante.

2.4 Liev N. Tolstoi (1828-1910) Además de sus escritos y desarrollos teóricos, creó una escuela experimental en Isnaia-Polonia donde desarrolla una propuesta sustentada en los principios de la vida Cristiana, la cooperación, el amor y la sugestión personal en un ambiente de libertad entendida como no intervención y respeto al desarrollo espontáneo.

Actualmente se entiende esta propuesta como uno de los aportes pedagógicos a la No violencia 16 , sin olvidar otros realizados desde el "pacifismo educativo neocristiano" 17 como es el caso de Erasmo de Rótterdam (1466- 1536) o Juan Luis Vives (1492 – 1540).

3. Algunos aportes de Oriente

En la Educación para la Paz no se pueden dejar de lado los aportes que desde Oriente se han hecho, especialmente aquellos que han permitido consolidar conceptos como los de No violencia.

A continuación se hace referencia a aquellos elementos que de manera especial han alimentado o han llegado a hacer parte de los fundamentos de algunas propuestas en Educación para la Paz, reconociendo que sus aportes y desarrollos en lo espiritual o filosófico van mucho más allá.

3.1 Antes de Cristo: Estudiosos del tema mencionan a Mahavira en el siglo VI a.C. (fundador del Jainismo – una de las tres grandes religiones de la India) quien hace explícita la necesidad de una educación desde la no violencia y para la no violencia a través del principio llamado «ahimsa" 18.

Posteriormente, Buda une al concepto de ahimsa, la piedad hacia todos los seres y la búsqueda de la liberación (éxtasis perfecto).

Aunque estas experiencias no han sido propiamente educativas desde su sentido filosófico y en la búsqueda de una trascendencia han generado propuestas para la construcción de la paz y para una convivencia más armónica en el mundo.

3.2 Rabindranath Tagore (1861-1941) Además de su obra, fundó en Bolpur, cerca de Calcuta, la escuela de Santiniketan, o Casa de la Paz. Centra su propuesta educativa en la búsqueda de armonía y equilibrio, por lo que considera fundamental "el

¹⁶ JARES, Xesús: Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1999. p. 14.

¹⁷ Ibid. P. 13-14

¹⁸ JARES, Xesús : Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1999. p. 13. El Jainismo se centra en la búsqueda del estado de perfección y felicidad del alma, nirvana.

contacto con la naturaleza, la armonía con el espíritu, con la creación y la educación en la vida" ¹⁹.

Esta propuesta se encuentra con el utopismo pedagógico en tanto posibilidad de cambio de un orden cultural que oprime al ser humano desde una acción educativa.

3.3 Mahatma Gandhi (1869-1948) Su enseñanza, pensamiento y propuesta de vida han llegado a diversos espacios, incluyendo diferentes experiencias educativas²⁰.

En su accionar en pro de la independencia de la India, muestra al mundo moderno que es posible actuar frente a la violencia con elementos creativos, constructivos, capaces de restaurar la humanidad de las diferentes partes implicadas en ese conflicto. Parte del reconocimiento del otro/a, de la posibilidad del diálogo, de la comprensión y de la construcción del respeto mutuo.

Propone un concepto de violencia que va más allá de la acción bélica o de daño directo al otro/a; dice que ésta sólo es propia del ser humano, consistiendo en la ruptura del cuerpo o la vida del otro/a, pero también en la ruptura de su sentido de vida, estima por sí mismo/a ó de la dignidad.

El desarrollo de la No violencia desde una experiencia de vida centrada en el satygraha y el ahimsa, es decir, la "firmeza en la verdad" y la "acción sin violencia" abrió las puertas a muchas de las propuestas existentes actualmente en Educación para la Paz; se hace explícita la necesidad de una educación en la que se incluyan técnicas de No violencia y de fortalecimiento interior, así como la vinculación de toda la comunidad a dicho proceso.

Desde la persona y su desarrollo interior se da la construcción de la libertad, la cual debe estar acompañada por un equilibrio en la

¹⁹ Ibid. P. 15

²⁰ Dentro de las experiencias que se han inspirado en el concepto de No violencia se resalta La Escuela del Arca en Francia fundada en 1948 por un discípulo de Gandhi y el Centro Martín Luther King en Atlanta EEUU fundado en 1968 entre otras. JARES, Xesús: Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1999. Capítulo 4 – La educación para la paz desde la no violencia: La tercera ola.

²¹ Ibid. Pág. 69.

relación con los/as otros/as y en el actuar en medio de la comunidad. ("El fin está en los medios como el árbol en la semilla"). Su propuesta ha sido tan importante en los procesos de Educación para la Paz del siglo XX que retomaremos sus aportes en el segundo capítulo.

1.4 Jiddu Krishnamurti (1895 – 1986) Filósofo que dedica su vida y el desarrollo de su pensamiento a la comprensión del ser humano de una manera integral y a la búsqueda del significado de la vida.

Aunque su origen es Indú, lo que se observa claramente en la búsqueda por la iluminación y el encuentro con la verdad propuesto en varios de sus escritos, se abre al mundo a través del diálogo y encuentro con grandes pensadores dando a conocer de manera amplia su obra.

Él mismo plantea que su propuesta no puede limitarse a una creencia o una religión ya que parte del encuentro con la verdad cuya naturaleza es ilimitada²² y de la búsqueda en sí mismo/a de la iluminación, purificación sin recurrir a otros/as hasta llegar a ser plenamente libres.

A finales de los años 60²³ inicia la fundación de diferentes centros sin ánimo de lucro cuyo objetivo es el de preservar, traducir y dar a conocer su pensamiento a través de su biografía²⁴, conferencias y diferentes textos centrados en el desarrollo de meditaciones y de una pedagogía para la libertad.

En diferentes lugares del mundo fundó escuelas que parten de su visión del ser humano y buscan llevar a cabo su propuesta pedagógica. En América Latina solamente existe una experiencia de intercambio con un colegio privado en México, sin lograr aún plenamente insertar su propuesta.

Hasta aquí se ha hecho referencia a los principales aportes que han favorecido y antecedido el surgimiento de una Educación para la Paz

 $^{^{22}}$ "La verdad es una tierra sin caminos", en el texto Los años del despertar, escrito por su biógrafa Mary Lutyens.

²³ El 28 de agosto de 1968 se fundó la "Krishnamurti Foundation Trust" en Inglaterra y el 22 de febrero de 1969 la "Krishnamurti Foundation of America".

²⁴ Su biografía fue escrita por Mary Lutyens en cuatro tomos: Los años del despertar, Los años de plenitud, La puerta abierta, Vida y muerte de Krishnamurti.

como campo de acción y saber específico. En el siguiente aparte se mencionará brevemente su historia, buscando comprender el proceso y devenir que ha tenido desde el momento en que se constituyó en una preocupación explícita dentro de la educación.

B. DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Se abordarán los movimientos pedagógicos que abrieron las puertas a la Educación para la Paz como un campo específico de acción y reflexión, pero ante todo como respuesta a los acontecimientos que tanto estremecieron a la humanidad desde fines del siglo XIX y de manera especial en la primera mitad del Siglo XX con la I y II Guerra Mundial.

La acción pedagógica se constituye en opción de cambio de una dinámica cultural que parece alimentar la guerra, al plantear en su interior fuertes críticas tanto a los métodos utilizados como a los planteamientos establecidos que perpetúan su existencia, como lo expresa Ferriere (1926)²⁵ «En todos los países de Europa la escuela se ha esforzado en formar al niño para la obediencia pasiva, y no ha hecho nada, sin embargo, para desenvolver el espíritu crítico, ni ha tratado nunca de favorecer la ayuda mutua. Fácil es ver a dónde hubo de conducir a los pueblos ese adiestramiento paciente y continuo»

Teniendo en cuenta estos elementos como referente común, encontramos dos visiones frente al desarrollo histórico de la Educación para la paz:

a) Por un lado, el Seminario de Educación para la Paz ²⁶ lo plantea como un proceso dado por dos nacimientos: el primero, con los movimientos de renovación pedagógica y en particular de Escuela Nueva después de la I Guerra Mundial y el segundo, con el movimiento por la paz y la investigación para la paz, tras la II Guerra Mundial, logrando su consolidación a mediados de los cincuenta y principios de los sesenta.

²⁵ FERRIERE, A. (1926) La Educación autónoma. Fco. Beltrán, Madrid.

²⁶ Seminario de Educación para la paz. Educar para la paz: Una propuesta posible. Madrid.2000

b) Por otro lado, Xesús Jares ²⁷ plantea el desarrollo histórico de la educación para la paz desde cuatro vertientes u "olas" como él las llama: la primera referida a la Escuela Nueva, la segunda a la perspectiva de la UNESCO, la tercera a la No violencia y la cuarta a la investigación en Educación para la Paz.

Ambas posturas son complementarias y guiarán el desarrollo de los contenidos que siguen, en el que se incluyen los siguientes apartes:

- 1. Nacimiento de la Educación para la Paz
- 2. Hacia la Consolidación de la Educación para la Paz
- 3. Investigación para la paz
- 4. El Decenio de los 90: Fortalecimiento mundial de la Educación para la Paz
- 5. La Educación para la Paz en Colombia

1. Nacimiento de la educación para la paz

Se hace referencia a los movimientos que desde el campo de la educación y algunos desde la política mundial dieron paso a la Educación para la Paz, sin pretender ser exhaustivos y solamente tomando aquellos aportes que se consideran pertinentes para el presente documento.

1.1 La Escuela Nueva: hace explícita la reflexión y propuesta por una acción educativa en pro de la paz mundial a comienzos del siglo XX, tratando así de integrar diferentes experiencias y a los más importantes pedagogos de diferentes países.

En síntesis los planteamientos teóricos de Escuela Nueva se sustentan en:

La concepción optimista del ser humano.
La escuela está al servicio del niño/a y de la humanidad, como
posibilidad de reivindicación de sus derechos.
Una educación integral donde se mezcla un clima de trabajo y de
actividad libre permite tener una visión reflexiva y una actitud
transformadora ante el mundo.

²⁷ JARES, X. (1999) Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1993. Primera Parte: Desarrollo Histórico

_	rente con los principios que se desean enseñar.
Ma	entro de la Escuela Nueva, se cita con especial atención a la italiana aría Montessori (1870-1952), de quien señalamos algunos aportes ra mostrar su relevancia en el inicio de la Educación para la Paz ²⁸ :
	"El educando para progresar en su educación debe luchar: luchar contra sí mismo o contra los otros, contra la vieja sociedad o contra la naturaleza" (Valitutti, 1957) ²⁹ .
	Hacer de la paz no sólo el fin sino también el medio del proceso educativo, buscando la coherencia entre fines y medios.
	Una educación integral, donde la afectividad y el logro de la autonomía juegan un papel importante.
	La educación y las nuevas generaciones, única posibilidad del ser humano para acabar la guerra del planeta.
	Visión de la humanidad como totalidad, más allá de los países. Propone la creación de una "Ciencia de la Paz" que se dedique al estudio y profundización de esta apuesta pedagógica.
	estudio y profundizución de estu apuesta pedagogica.

También plantea un concepto de paz que trasciende el problema de la guerra, "el problema de la paz no puede ser encarado desde un punto de vista negativo, como la política hace generalmente, en el sentido de evitar la guerra y de resolver sin violencia los conflictos entre las naciones. La paz tiene en sí el concepto positivo de una reforma social constructiva" y de igual manera plantea la necesidad de una Educación para la paz como tal, "...Pero yo creo, que la preparación de la paz a través de la educación es la obra más eficazmente constructiva contra la guerra, dado que las guerras de hoy no se justifican por las exigencias de los pueblos, ni les ofrecen ninguna esperanza de progreso"³⁰.

Su confianza en la educación y su utopismo pedagógico queda claro cuando afirma de forma rotunda: "Construir la paz es obra de la educación; la política sólo puede evitar la guerra" ³¹

²⁸ JARES, X. (1999) Educación para la paz. Madrid: Editorial popular. 1993. pág. 27 a 30.

²⁹ VALITUTTI, S. (1957) L'Educazione e la pace nel pensiero di María Montessori. Edizioni Vita dell'infanzia,Roma. Citado por JARES, X. Pág. 27

³⁰ MONTESSORI, M. Educacao e paz.Portugalia, Queluz de Baixo. Citada por JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993.

³¹ Ibidem.

1.2 La Escuela Moderna: fundada por Celestin Freinet (1896-1966), aunque no desarrolla una propuesta de Educación para la paz como tal, la preocupación por el logro de una sociedad más equitativa y por la paz desde la educación se constituye en tema de reflexión, además de encontrar en su modelo, sus principios y valores una clara intencionalidad hacia ésta.

La escuela se constituye en posibilidad de cambio social, pero por sí sola no lo puede lograr. Este cambio debe unirse a una acción en diferentes esferas como la económica y política, por lo que es necesario animar a los educadores a unirse a las luchas sociales y así generar transformaciones más allá del espacio escolar; "debemos ser todos los educadores del pueblo juntos quienes, mezclados con el pueblo, en su lucha popular, llevemos a la realización la Escuela del Pueblo"³².

Quienes asumen esta línea pedagógica consideran que es necesario vincular a la reflexión pedagógica una política y no dejar a la escuela toda la responsabilidad por los cambios necesarios para la construcción de la paz; opción que no es asumida por todo el magisterio, pero que ha tenido gran fuerza hasta el día de hoy.

1.3 La Sociedad de Naciones creada en 1919. Aunque no tuvo mucha fuerza en lo pedagógico, hizo tangible la preocupación por la construcción de la paz mundial a través de la relación entre las naciones, la mediación de conflictos internacionales y la necesidad de generar un mayor movimiento democrático en diferentes países.

En la IV Reunión de la Asamblea de 1923, se recomendó a los Gobiernos de los Estados pertenecientes, dar a conocer a niños/as y jóvenes tanto la existencia como los fines de la Sociedad de Naciones.

En 1926, el jefe del departamento de Educación de la Liga de Naciones insta a que la educación se apoye en la vida real, a integrar en el currículum escolar los medios necesarios para sensibilizar sobre la necesidad de evitar la guerra y a estimular la unidad internacional.

Las acciones en el campo de la educación eran tan difusas que en 1927 el comité responsable de ésta realizó una serie de recomendaciones para la educación que posteriormente fueron anuladas por la Liga.

³² FREINET, C (1974b) Por una escuela del pueblo. Laia, Barcelona (3ª edición). Citado por JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993. pág. 48

1.4 La Oficina Internacional de Educación (OIE) creada en 1926, con el impulso del Instituto ginebrino J.J.Rousseau, hace explícita la reflexión y el trabajo por una Educación para la paz. De allí también surgen los primeros teóricos de este campo de conocimiento, el francés Pierre Bovet y el catalán Pere Rosselló.

En 1927, se realiza en Praga el Congreso "La paz por la escuela", primer intento por fundamentar desde la pedagogía una Educación para la paz. Dentro de las principales conclusiones del congreso se resalta³³:

- ☐ No debe haber contradicción entre el amor a la patria y el amor a la humanidad. ☐ Se propone una Educación para la Paz integral que favorezca la formación de la autonomía, sin limitarla a una nueva asignatura "La idea de paz y de cooperación entre los pueblos puede penetrar lo mismo en la enseñanza de las ciencias físicas y naturales y en las lenguas antiguas como en la literatura moderna, en la geografía como en la historia"34. Para ello se sugiere desarrollar nuevas formas de organización al interior de la escuela que permitan ir aprendiendo formas de gobierno por parte de los/as niños/as y jóvenes. ☐ También es necesaria una Educación Familiar y la revisión de los juegos que llegan a los/as niños/as. ☐ Para lograr esta perspectiva integral es necesario preocuparse por la formación de los/as maestros/as. ☐ Revisar los libros escolares "e indispensables que también estén penetrados del espíritu de cooperación entre los pueblos³⁵. ☐ Es importante fortalecer la solidaridad mundial. ☐ Celebración del "Día de la paz" o "Día de la buena esperanza", 18 de mayo, para coincidir con el Aniversario de la Primera Conferencia de Paz, celebrada en La Haya en 1899.
- 1.5 Otros aportes: Las guerras de la primera mitad del siglo XX abren grandes preguntas a la educación, a la reflexión en torno a su papel en la construcción de cultura y a la importancia de las relaciones solidarias entre los países.

³³ JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993. Pág. 31 y 32

³⁴ BOVET, P. (1927) La paix par l'ecole. Travaux de la Conference Internationale tenue a Prague du 16 au 20 avril. Citado por JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993. Pág. 32

³⁵ BOVET, P. (1927) Ibidem.

Ante esta realidad no sólo surgen fuertes movimientos pedagógicos, sino también algunos autores que desde diferentes líneas tratan de abordar un problema de orden mundial; investigadores en Educación para la Paz³⁶ señalan a algunos como a Arthur Neill, fundador de la escuela de Summerhill, con el movimiento por la paz y la desobediencia civil.

Igualmente el trabajo de Lorenzo Milani en la escuela de Barbiana con su énfasis en la educación para la desobediencia, el desarrollo de la capacidad crítica abriendo las puertas a una educación para la paz en el conflicto y desde el conflicto.

Paulo Freire (1921 – 1997) pedagogo Brasilero, tendrá gran influencia a nivel internacional, especialmente después de 1969 cuando es nombrado "experto de la UNESCO" donde desarrolla diferentes programas de educación. Su propuesta pedagógica busca recuperar el sentido del ser humano y para ello propone:

- Desarrollar una pedagogía de la pregunta.
- Respetar el saber o los saberes de los educandos, para esto es fundamental la escucha.
- > Unir la reflexión y la acción, la teoría y la práctica.
- ➤ Tener en cuenta la relación del ser humano con el mundo, contextualizar la acción pedagógica a la realidad del educando.
- ➤ No se trata de consumir ideas sino de crearlas y recrearlas.
- > El aprender es una acción permanente en la vida del ser humano.
- La ciencia y la tecnología deben ser un medio y no un fin en sí mismos.

2. Hacia la consolidación de la educación para la paz

La Segunda Guerra Mundial hace más evidente la capacidad destructiva del ser humano y se abre la brecha en la dinámica mundial con los conflictos internacionales, surge la preocupación por reconstruir y prevenir futuras guerras de este tipo.

³⁶ Asociación Pro Derechos Humanos. Seminario de Educación para la Paz: Educar para la Paz, Una propuesta posible. Los libros de la Catarata. Tercera edición actualizada. Madrid 2000. Pág. 23.

La educación es confrontada con la responsabilidad de prevenir la guerra a través de la formación de las nuevas generaciones. En este momento la Educación para la Paz se sustenta en un concepto negativo de paz -evitar la guerra-, sin embargo, su desarrollo no queda aquí y otros aportes harán más compleja esta visión planteando perspectivas más amplias e integrales en el campo educativo, como es la revisión y la relación de esta con otros aspectos de la cultura.

Es importante señalar que el devenir histórico va determinando el desarrollo de este campo de conocimiento y acción pedagógica. A continuación se mostrará el papel de organismos internacionales y algunos movimientos en los que se generan propuestas explícitas frente a una Educación para la Paz como respuesta a la situación mundial.

2.1 UNESCO³⁷: Después de la II Guerra Mundial, existe la necesidad de crear organismos internacionales más fuertes, capaces de dirimir en el futuro conflictos internacionales. La Sociedad de Naciones da paso a la Organización de Naciones Unidas (ONU) en 1945 y a la creación de un organismo especializado en la educación como alternativa de cambio y prevención, la UNESCO (Organización para la Ciencia, la Cultura y la Educación).

Desde un inicio surge en su interior la preocupación por lograr en los diferentes países el desarrollo de una comprensión internacional, el conocimiento de la organización como tal y de los Derechos Humanos aprobados el 10 de diciembre de 1948.

Cada una de estas temáticas continúa desarrollándose hasta hoy, encontrando cada vez visiones más complejas que deben ser tenidas en cuenta en una perspectiva de Educación para la Paz.

En 1953, la Conferencia General de la UNESCO creó el plan de Escuelas Asociadas a la UNESCO, para así estimular el desarrollo de experiencias, metodologías y materiales que ayudaran a fomentar la comprensión internacional.

³⁷ JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993. Pág. 54 a 68 – Los datos y fechas mencionados en este aparte son tomados de este autor aunque posteriormente fueron verificados en algunos de los registros de la Naciones Unidas y la UNESCO.

Después de 1956, la colaboración de los países americanos se centra en la extensión de la educación, la búsqueda de la primaria gratuita y obligatoria para los países de América Latina.

Con las recomendaciones de 1974, (Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacional y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades fundamentales – París- noviembre 19 de 1974) se plantea la necesidad y urgencia de abordar la Educación para el desarme (respuesta a la carrera armamentista vivida en esta época) y la inclusión de la perspectiva de medio ambiente.

Es así como la UNESCO realiza una serie de reuniones y Asambleas Generales en las que busca fortalecer y dinamizar las propuestas de trabajo en torno a una Educación para la Paz. En el decenio de los 90 su papel será definitivo en el impulso y la consolidación de este campo de conocimiento tal como se presentará más adelante.

- 2.2 El Consejo de Europa: además de la Naciones Unidas y la UNESCO, es importante tener en cuenta el Consejo de Europa, creado en 1949. En el plano educativo el Consejo de Ministros sobre la enseñanza hace énfasis en el aprendizaje de los Derechos Humanos para así consolidar nociones como justicia, igualdad, libertad, paz, dignidad y democracia. La propuesta pedagógica se centra en la utilización de expresiones artísticas para así vincular el aprendizaje intelectual a la vivencia y dimensión afectiva.
- 2.3 La No violencia: Aunque ya se mencionó el aporte hecho por Gandhi como uno de los antecedentes de oriente, la relevancia que han tenido los desarrollos desde la Noviolencia en el campo de la Educación para la Paz en el siglo XX hacen necesario mencionar sus principales apuestas³⁸:
 - Surge un nuevo concepto, "Noviolencia"; más allá de la oposición a la violencia, remite a una visión del ser humano, de las posibilidades de relación social y de acción desde el reconocimiento de la dignidad en todos/as.

³⁸ JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993. Capítulo 4: La educación para la paz desde la Noviolencia: la tercera ola. Pág. 69 a 80

- ➤ El desarrollo de la persona debe estar orientado al desarrollo de la autonomía, a la búsqueda del conocimiento pero también al control de sí mismo teniendo en cuenta cuatro dimensiones: cuerpo, intelecto, sensibilidad y espíritu.
- Orientación al servicio como opción desde la libertad.
- ➤ El conflicto es visto como posibilidad de encuentro, la diferencia no separa sino que une y por lo tanto invita a la construcción de soluciones de manera conjunta. De igual manera se plantea el respeto y reconocimiento de la diferencia como elementos inherentes a toda relación.
- ➤ La educación es responsabilidad de la comunidad y no sólo de las instituciones educativas, de esta manera se debe construir un ambiente coherente entre lo que se vive al interior de las escuelas y lo que ocurre en el mundo de los adultos.
- ➤ La propuesta de Noviolencia se ha desarrollado a lo largo del mundo de diferentes maneras, algunos centran su propuesta en el sentido comunitario como es el caso de Los Cuáqueros (doctrina protestante) y la Escuela del Arca (Occitánia Francia), otros están enfocados en la educación como son las propuestas surgidas en Italia que se dedican a una educación para el conflicto y la desobediencia, siendo sus principales exponentes Lorenzo Milani, Danilo Dolci y Aldo Capitini. También está el Centro Martín Luther King (Atlanta EEUU) cuya educación busca el desarrollo de un carácter fuerte, que permite a las personas defender derechos, valores fundamentales y superar sentimientos de menosprecio por sí mismos, por su condición o raza.

También han surgido grupos y organizaciones inspirados en la Noviolencia como el Movimiento de Objetores de Conciencia, que plantea alternativas a partir del derecho y capacidad que tiene todo ser humano a no aceptar aquello que va contra sus convicciones, es decir a objetar desde su conciencia.

3. La investigación para la paz

En la segunda mitad del Siglo XX surgió la necesidad de hacer estudios más rigurosos que permitieran entender la dinámica de los conflictos al interior del ser humano y entre las naciones, buscando dar respuesta a los estragos de la Segunda Guerra Mundial a través de la comprensión frente a lo ocurrido y desarrollo de la solidaridad mundial.

Este momento es identificado por el surgimiento de la revista *Journal of Conflict Resolution* en 1957, la fundación del *Center for Research on Conflict Resolution* en Michigan (EEUU) y el *departamento de investigación sobre conflictos* dirigido por Johan Galtung en el Instituto de Investigación Social de Oslo, en 1959. ³⁹

La investigación para la paz se constituye en una nueva disciplina en construcción, dinámica, abierta, unida a la reflexión de lo humano y lo social que va a centrar gran parte de su atención en los conceptos de paz y violencia, trascendiendo las lecturas que hasta el momento se hacían en el ámbito de las ciencias sociales.

En los años cincuenta la investigación para la paz llega a las universidades a través del concepto de conflicto, de las primeras indagaciones sobre el concepto de violencia entendida por muchos como la acción directa de una persona hacia otra que genera daño y de paz como la ausencia de guerra.

En los años sesenta se plantea el concepto de violencia indirecta o estructural, resultado de sistemas sociales, políticos y económicos que limitan las posibilidades de realización plena del ser humano. Por lo tanto, el logro de la paz implica el cambio de estructuras sociales a favor de una organización social más equitativa y justa.

En 1964, se constituye el IPRA (*Internacional Peace Research Association*)⁴⁰, espacio para el encuentro y compartir de las diferentes investigaciones y experiencias al respecto; este nuevo campo de conocimiento establece como uno de sus fundamentos la unión entre investigación, acción y educación para la paz.

En 1975, el IPRA crea un grupo dedicado a la educación "Peace Education Commission" (PEC), reconocido por la UNESCO lo que le permite constituirse en una de las propuestas más fuertes hasta el momento.

La Educación para la paz como campo específico recoge diferentes propuestas pedagógicas, mantiene una orientación sociopsicopedagógica en la que se busca el desarrollo de metodologías que favorezcan el fortalecimiento de la solidaridad y las acciones sociales transformadoras de aquellos elementos

³⁹ JARES, X. Educación para la Paz. Madrid: Editorial popular. 1993. Capítulo 5: La educación para la paz desde la investigación para la paz: la cuarta ola. Pág. 69 a 80

⁴⁰ Ibidem. Pág. 82

que están en la base de la violencia estructural; por lo tanto, debe abrir las puertas al desarrollo y a nuevas formas de organización al interior de las instituciones educativas haciéndolas más democráticas y participativas.

La investigación para la paz en el campo pedagógico recurre a otros campos del saber, dentro de los principales autores en cada una de las disciplinas podemos mencionar a filósofos (Krishnamurti, Habermas y Suzuki), psicólogos (Wilbert, Orstein y Maslow) y físicos (Kapra, Oppenehimer y Heisenberg). Dentro de los investigadores más reconocidos vale la pena señalar a Johan Galtung, Jhon Paul Lederach, Vincen Fisas y Betty Reardan.

Aunque la Investigación para la Paz ha logrado importantes avances y cuenta con un cuerpo teórico dinámico y flexible que busca comprender las relaciones y dinámicas propias de la vida, continúan existiendo preguntas por resolver; actualmente surge el interés por la construcción de la Paz Interior lo que ha llevado a algunos autores a interesarse por los desarrollos que al respecto existen en Oriente.

4. El decenio de los noventa: fortalecimiento mundial de la educación para la paz

En la década de los 90 existe un fuerte movimiento internacional, impulsado por Naciones Unidas y de manera específica por la UNESCO en favor de la consolidación de propuestas de Educación para la Paz centradas en el logro de una paz integral que se sustenta en la justicia social, en el ejercicio y vivencia de los Derechos Humanos, así como en la democracia.

En la 44ª Conferencia Internacional de Educación realizada en 1994, se aprobó la Declaración sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia. De ella se señalan las principales conclusiones:

- La educación debe contar con principios y métodos que favorezcan el desarrollo de la personalidad de alumnos/as, estudiantes y adultos/as para que así predomine el respeto al otro/a, los Derechos Humanos, la democracia y la paz.
- Generar al interior de las instituciones educativas un "clima" que favorezca el desarrollo de la tolerancia, respeto por la diferencia y diversidad; esto acrecentará el entendimiento internacional y respeto por las diferencias culturales.

- Tomar medidas para eliminar todas las discriminaciones, directas e indirectas, contra las niñas, muchachas y mujeres en los sistemas educativos y contar con las condiciones para su pleno desarrollo.
- Revisar y ajustar los materiales pedagógicos (libros, manuales, etc.)
 para favorecer la consolidación de valores como la solidaridad, el respeto, la transformación no violenta de conflictos y el logro de una actitud de apertura ante los/as otros/as, especialmente, quienes parecen diferentes.
- Formación de los/as educadores/as en torno a los valores que están en la base de la Educación para la paz.
- Desarrollar y evaluar nuevas metodologías que favorezcan la formación de ciudadanos/as responsables, comprometidos con la paz, los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sostenible.

En esta misma conferencia, se planteó el Plan de Acción integrado sobre la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Democracia, aprobado en noviembre de 1995 por la Conferencia General de la UNESCO.

El Plan de Acción plantea, junto al logro de la paz, la consecución de un desarrollo económico y social sostenible; lo que a la vez implica cuestionar las formas tradicionales de la acción educativa, revisar los temas de estudio, los métodos y materiales pedagógicos utilizados, estimular las investigaciones, promover la formación de los/as docentes y fomentar la apertura del sistema educativo a la sociedad mediante una asociación cívica⁴¹

La Educación para la Paz se enfrenta al reto de generar cambios en favor de una cultura de paz a través de la formación y consolidación de los valores universales que están en su base.

Se abren espacios para la formación en los conceptos que fundamentan la Educación para la Paz, a través de las Cátedras UNESCO especializadas en Cultura de Paz.

Otra de las estrategias se centra en movilizar tanto a particulares como a instituciones (gobiernos, familias, parlamentos, empresas, sindicatos,

⁴¹ UNESCO. Declaración y Plan de acción integrado sobre la Educación para la paz, los Derechos Humanos y la Democracia. París. 1995.

organizaciones no gubernamentales, etc.) para hacer llegar a cada persona una educación y una formación apropiada, con especial referencia a quienes tradicionalmente han sido discriminados⁴².

Así, la UNESCO decide poner en marcha tras su 28ª Conferencia General de 1995 su Proyecto Transdisciplinar: Hacia una Cultura de Paz, con cuatro grandes temas:

- Educación para la paz, los derechos humanos, la democracia, el entendimiento internacional y la tolerancia.
- Promoción de los derechos humanos y la democracia: lucha contra la discriminación
- Pluralismo cultural y diálogo intercultural
- Prevención de conflictos y consolidación de la paz después de los conflictos

En las resoluciones que siguieron, la UNESCO señala a la educación como el medio más eficaz para prevenir la cultura de guerra y generar las condiciones para una cultura de paz; la Educación para la Paz se constituye en una acción urgente.

También se compromete a apoyar y ejecutar programas de investigación sobre Educación para la paz, mejorar la formación del personal docente, los planes de estudio, el contenido de los manuales y de los cursos y de otros materiales pedagógicos, como las nuevas tecnologías de la educación, con el fin de formar ciudadanos/as atentos a los/as demás y responsables, abiertos a otras culturas, capaces de apreciar el valor de la libertad, respetuosos de la dignidad y las diferencias de los seres humanos y capaces de evitar los conflictos o de resolverlos por medios no violentos (UNESCO)⁴³

Dentro de este Proyecto Transdisciplinar Hacia una Cultura de Paz, la UNESCO ha promovido una serie de acciones, entre las que se destacan:

Proyecto en pro de la paz, la tolerancia y del diálogo entre las culturas, con actividades en las esferas de la cultura, la ciencia, la educación, la información y la comunicación fortaleciendo los ideales de paz, democracia y tolerancia, especialmente en los países de Europa central, oriental y de Asia central.

⁴² UNESCO. Estrategia a plazo medio 1996-2001. París 1996

⁴³ UNESCO (1995): Actas de la Conferencia General. Volumen I: Resoluciones. París.

- La creación tanto de un centro internacional en pro del diálogo entre las culturas, para la paz y la tolerancia, como de un laboratorio de investigación científica para la anticipación y la prevención de conflictos.
- Contribución de la Organización al diálogo intercultural, a la cooperación y la integración regional en América Latina y el Caribe, que fortalezcan el enfoque intercultural y la cooperación regional, destacando el proyecto para el desarrollo de un sistema de información e integración cultural.
- Contribución de la Organización al diálogo, a la cooperación y la integración regionales en África.
- Análisis de la situación del patrimonio cultural, arquitectónico y de las instituciones educativas y culturales en Bosnia y Herzegovina, con el fin de preparar un plan de actividades para la reconstrucción y rehabilitación en las materias de competencia de la UNESCO en ambas regiones, así como de hacer un llamamiento a la comunidad internacional para poder llevar a cabo proyectos específicos de reconstrucción y rehabilitación en dicha zona.
- Contribución de la mujer a una cultura de paz, con especial referencia a:
 - Promover una educación de las mujeres adultas y jóvenes y los varones adultos y jóvenes, que fomente los valores de paz, los derechos humanos, la democracia, el entendimiento internacional y la tolerancia, e incorpore en los programas de alfabetización los valores de una cultura de paz.
 - Apoyar a las instituciones de educación formal y no formal para elaborar planes de estudios y material didáctico para desarrollar, en las mujeres jóvenes y adultas y en los varones jóvenes y adultos, aptitudes para la solución no violenta del conflicto y para la negociación.
 - ➤ Realizar un estudio de obras literarias escritas por mujeres, que tratan de cuestiones relativas a la paz y los conflictos, y preparar una bibliografía de estudios literarios y sociológicos sobre estas obras, con el objeto de utilizar dichos textos como material didáctico e incluirlos en los planes de estudios de educación para la paz.
 - Establecer cátedras UNESCO de Derechos de la Mujer, cátedras

de estudios sobre la mujer (estudios sobre el fomento de la igualdad entre los géneros y el desarrollo), con especial referencia a los estudios sobre las perspectivas de la mujer en la consolidación de la paz y el desarrollo social⁴⁴.

En los últimos años se han realizado varias reuniones con el objetivo de desarrollar plenamente el Proyecto Transdisciplinar; en septiembre de 1996 *Educación para una Cultura de paz* celebrada en Río de Janeiro (Brasil) y la *Conferencia Latinoamericana sobre Historia y la Cultura de Paz* celebrada en Cartagena (Colombia) en noviembre del mismo año, allí se aborda la necesidad de revisar los materiales pedagógicos y planes de estudio para que respondan a una Educación para la paz.

De la 45ª Conferencia Internacional de Educación realizada en 1996, entre los debates realizados es importante resaltar dos referidos al ejercicio docente: "Los docentes en busca de nuevas perspectivas" dirigido por Jacques Delors, presidente de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, y "La función de los docentes en la construcción de una cultura de paz" a encargo de Federico Mayor, Director general de la UNESCO de ese entonces.

En su presentación Jaques Delors aborda tres problemas: el docente frente al desafío del cambio, el docente en la sociedad y los deberes del docente. A continuación se mencionan los principales aportes referidos a estos tres aspectos⁴⁵:

- El docente ante el desafío de cambio: los/as maestros/as están entre lo mundial y lo local, deben consolidar la identidad de las nuevas generaciones, pero a la vez impulsar la solidaridad mundial. También están entre los cambios que impone el mundo de hoy y la tradición, entre una sociedad con mayores retos y la búsqueda de oportunidades para todos/as.
- El docente en la sociedad: las instituciones educativas deben abrirse a la comunidad y asociarse con otras organizaciones, ya que solas no pueden asumir el reto de la formación de las nuevas generaciones.
- Los deberes del docente: éstos deben partir de una preocupación constante por su formación, por el trabajo en equipo y por las relaciones

⁴⁴ UNESCO (1995b) Actas de la Conferencia General, Volumen I: Resoluciones. París.

⁴⁵ UNESCO. 45ª Conferencia Internacional de Educación. Oficina internacional de educación. Biblioteca de Naciones Unidas. 1996.

que establecen al interior de las instituciones educativas. El docente debe buscar una formación integral que incluye aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.

Por otra parte, Federico Mayor aborda el tema "*La función de los docentes en la construcción de una cultura de paz*" donde plantea tres aspectos⁴⁶:

- La prevención de los conflictos y de la violencia a través de valores como la tolerancia, la solidaridad y la democracia deben constituirse en elemento central de la educación, lo que implica una revisión de los planes de estudio.
- Encontrar nuevas estrategias y alternativas para solucionar los problemas de violencia al interior de la escuela, creando un mayor clima de diálogo y construcción.
- Brindar una educación a grupos especiales (por ejemplo, desmovilizados) como alternativa real de una mejor vida.

También hace énfasis en la enseñanza de una historia centrada en los logros de la humanidad y no sólo en las guerras o batallas, que genere mayores alternativas para la construcción de una cultura de paz.

5. Educación para la paz en Colombia

En este aparte abordaremos de manera general dos elementos; por un lado el marco legal que desde el Ministerio de Educación Nacional se ha construido en favor de una Educación para la Paz, y por otro, algunos esfuerzos realizados por organizaciones del país en ésta área.

En la Constitución Política de 1991, Colombia por primera vez empieza a legislar para la paz y la defensa de los derechos humanos en el país. Este Mandato Constitucional está expresado en el artículo 22: "La Paz será un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento constitucional" y en el artículo 67: "...La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia...".

En 1994 con la Ley General de Educación o Ley 115 se define en su artículo primero la educación como "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la

⁴⁶ Ibidem

persona humana, de su dignidad, sus derechos, sus deberes"; y entre los fines de la educación, relacionados directamente con la paz, están:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional, para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Posteriormente, el Plan Decenal de Educación, 1996-2005, plantea entre los propósitos generales "Lograr que la educación se reconozca como el eje del desarrollo humano, social, político, económico y cultural de la nación" y para ello, "la educación debe contribuir en forma eficaz y sistemática a la profundización de la democracia, la participación ciudadana, la construcción de una cultura de convivencia y respeto de los derechos humanos y a la conquista de la paz". Por eso, entre los objetivos está el de "Lograr que la educación sirva para el establecimiento de la democracia, el fomento de la participación ciudadana y la construcción de la convivencia pacífica" ⁴⁷. En aras de este objetivo, el Plan Decenal se propuso como metas:

- Construir en las instituciones educativas los espacios de debate, participación y concertación para todos los miembros de la comunidad educativa, ampliando y perfeccionando los mecanismos establecidos en la Ley General de Educación.
- Propiciar la creación de Manuales de Convivencia de manera democrática, creados colectivamente a partir de la práctica y la

⁴⁷ M.E.N. Pedagogía del Plan Decenal de Educación. 1997. Colombia

- reflexión sobre el ejercicio del Gobierno Escolar y la solución de conflictos.
- Promover la enseñanza y el estudio sistemático de la Constitución Política y fomentar los principios y valores de la participación ciudadana.

Jaime Niño Díez, como Ministro de Educación de ese entonces, no sólo reconoce la importancia de los cuatro pilares básicos de la educación planteados por la UNESCO (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.), además propone frente a la difícil situación del país "...hacer del sector educativo una escuela grande de pedagogía por la paz, la convivencia, el pluralismo, el respeto y la tolerancia entre nosotros. Se trata entonces de que todas las instituciones educativas, como centros de saber y formación, se comprometan irrevocablemente con la construcción de la paz. Se necesita cambiar la mente y el comportamiento cotidiano de los individuos. La propuesta de una pedagogía por la paz requiere que las escuelas sean escenarios de prácticas de convivencia y respeto a la dignidad humana: espacios en los cuales se realicen cotidianamente acciones de solidaridad, el ejercicio de los valores éticos y ciudadanos que comprometan permanentemente a las comunidades educativas, enlazándolas en un gran corredor de paz...La institución educativa es el escenario más adecuado para la promoción y el fortalecimiento de la democracia y la paz porque en ella están presentes, por una parte, los criterios de la demostración y de la comunicación con sentido, pero también porque allí se encuentra toda la riqueza espiritual del ser humano que desde sus múltiples opciones racionales, afectivas, estéticas, y éticas aborda en la pluralidad de su existencia un universo cambiante y diverso "48

Esta propuesta pedagógica se consolidó en el programa "Desde la Escuela la paz de los mil días". Como etapa siguiente el Ministerio impulsó la creación de una Red de Instituciones Educativas por la Paz con el objeto de construir una cultura de la paz, de la convivencia, del respeto y la práctica de los derechos humanos a través de la socialización de experiencias que permitan ubicar logros, avances, procesos y aprendizaje de los errores.

Adicionalmente, muchas instituciones y personas vienen trabajando desde la sociedad civil seria y constantemente por la consolidación de nuevas relaciones ciudadanas más tolerantes y de una convivencia más civilizada que permita a través de un proceso educativo y formativo de valores, zanjar las

⁴⁸ MEN. Reforma Educativa y proyecto educativo nacional. La Educación de Colombia en el gobierno de la gente. Informe al congreso nacional 1994-1998.

diferencias por medio del diálogo, la conciliación o la concertación y no por medio de la agresión violenta.

Así, existen proyectos ciudadanos alternativos que reivindican los derechos humanos y los valores éticos, agenciados desde las ONGs; cada cual desde su propia perspectiva, desde un modelo pedagógico hace lo que puede y debe, en medio de condiciones adversas como las que actualmente se presentan en el país.

De manera general las experiencias en Educación para la Paz podemos dividirlas en dos grandes grupos, aquellas que están inscritas en la Educación No Formal y las que parten de las estructuras e instituciones de Educación Formal:

- Educación No Formal: generalmente se dirige a población joven y adulta no escolarizada. Algunas de estas propuestas plantean como problemática central la falta de conocimiento de las personas en torno a sus derechos, deberes y posibilidades de participación política y ciudadana, por lo que centran su trabajo en el desarrollo de metodología que permitan el acceso a tal información. Dentro de estas podemos mencionar el trabajo realizado por Viva la Ciudadanía ó el Manual de Acción para la Participación Ciudadana (1999 – Asociación Participación Ciudadana de Colombia). Otras iniciativas buscan dar elementos y herramientas para que las personas puedan hacer frente a situaciones de su contexto, como la formación de "Terapeutas Populares" y "Multiplicadores/as psicosociales" (2002-2003) realizada por la Corporación AVRE en la atención psicosocial de víctimas de la violencia. En el caso del Programa por la Paz Compañía de Jesús se ha optado por el desarrollo de Habilidades que favorezcan la construcción de la paz, tanto en la dimensión personal, como en las relaciones con otros/as carcanos/as y en lo colectivo (2000-2003).
- Educación Formal: existen algunas experiencias que se han centrado en la formación de grupos de alumnos/as comprometidos en la construcción de la paz, siendo en este campo reconocida la experiencia del Colegio Santo Angel en la formación para la democracia ó del CINDE en la formación de "Niños/as multiplicadores de paz" pertenecientes a escuelas y colegios oficiales del eje cafetero.
 Otos programas han apuntado a la implementación de programas para
 - Otos programas han apuntado a la implementación de programas para toda la institución educativa, como es el caso de Fe y Alegría en convenio con la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de

Salud con el programa de Habilidades para Vivir.

En otros lugares del país la experiencia ha partido de los/as docentes, como es el caso de la Red de educadores por los DDHH y la Paz de la Diócesis de Duitama-Sogamoso que agrupa a maestros/as de 26 municipios de Boyacá.

No podemos olvidar el sin número de cursos, diplomados y programas ofrecidos por diferentes universidades del país en temas como negociación, solución de conflictos, formación de conciliadores, etc.

En el caso de los Colegios de la Compañía de Jesús, las iniciativas y desarrollos de actividades en torno a la paz iniciaron en 1987 a cargo de las Asociaciones de padres de familias. Posteriormente(1998), en el Encuentro Nacional de Programas por la Paz se asume esta como una responsabilidad institucional en la que deben participar todos los estamentos de la comunidad educativa, bajo la coordinación del rector/a de cada institución. Se crearon los Equipos coordinadores locales, como espacios de encuentro, reflexión y planeación al interior de cada uno de los colegios, mientras que a nivel nacional se ha generado la necesidad de construir una propuesta articulada al Proyecto educativo, de tal manera que la educación para la paz no sea un espacio más dentro de la propuesta curricular sino que se constituya en esencia, engranaje, sentido profundo de la formación de los/as alumnos/as.

El recuento realizado a lo largo de este capítulo nos permite contextualizar y dar un sentido histórico a la Educación para la Paz. En los siguientes capítulos se hará referencia a la Fundamentación y a los Enfoques Pedagógicos dentro de este nuevo campo de saber.

CAPITULO II FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

En este capítulo se presentan tanto los referentes históricos como conceptuales que constituyen el contexto a partir del cual se pueden comprender las actuales discusiones en torno al tema de la paz.

Inicialmente se exponen los elementos de la estructura social que determinan la construcción de un concepto de paz, iniciando con una visión negativa (esta se reduce a la ausencia de guerra) hasta llegar a concepciones más complejas, a las que se hace referencia como paz en positivo.

La delimitación de dichos referentes y conceptos, a modo de introducción, le da paso a los fundamentos teóricos de la Educación para la Paz, en los cuales se hace una revisión de la articulación entre los conceptos de paz y educación y de los horizontes que dicha articulación configura para pensar propuestas educativas.

A. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PAZ

Tal como se menciona al inicio del documento, la construcción teórica de la Educación para la Paz y por lo tanto de la paz, están sujetos al devenir histórico y a la experiencia que el ser humano va construyendo en torno a los ideales que sustentan las relaciones con los/as otros/as, no sólo en el mundo de las relaciones interpersonales sino en el marco de relaciones más amplias, como colectivo.

Para aproximarnos a esta fundamentación teórica, es necesario situarnos en la dinámica social actual, elemento que abordaremos en el primer aparte para luego entrar a reconocer la forma como la comprensión de la paz se ha ido ampliando y complejizando.

1. La paz en el mundo moderno, mundo del mercado

La paz obedece a la capacidad que puede tener el ser humano de participar en la construcción de su propio mundo, de pensarse más allá de lo individual e inmediato, de preguntarse y decidirse a habitar dicho mundo como colectivo. La paz obedece, entonces, al ideal de construir una comunidad humana basada en los principios de igualdad, fraternidad, justicia y libertad.

Este ideal se consolidó en el paso a una sociedad moderna que cuestiona un orden social impuesto por las altas jerarquías del poder, en cierto momento representadas por el rey o por la Iglesia, para llegar a plantear la posibilidad de construirlo desde sí misma:

El mundo deja de ser un orden predeterminado de antemano al cual debamos someternos y deviene objeto de la voluntad humana... Por el otro lado, el orden mismo. Ya no existen una ley absoluta ni una tradición sagrada que encaucen la voluntad humana y son los hombres mismos quienes han de autolimitarse. ⁴⁹

Este "orden producido" no es algo establecido o ya constituido que se implanta en el lugar de otras formas de comunidad. Es, ante todo, un horizonte de sentido que invita a dirigir los esfuerzos de todos/as hacia la realización y plenitud de contenido de una idea sustentada en valores con carácter de universalidad.

En esta tarea de construirse como comunidad universal, de preparar el mundo para ser habitado por hombres libres, deliberantes e ilustrados, el ser humano se concibe a sí mismo como pueblo. Sin embargo, el reconocimiento de una identidad que a todos/as incluye, en donde es posible la democracia, no se construye fácilmente. Implica un proceso que muchas veces se olvida dando por sentado que ya existe.

...la idea de soberanía popular evoca un "pueblo" ya existente cuando, en realidad, esta identidad recién ha de ser creada. Para ser más exacto: la democracia (como principio de legitimidad) presupone una identidad que la democracia (como principio de organización) nunca puede producir como algo permanente y definitivo. ⁵⁰

⁴⁹ LECHNER, Norbert: Democracia y modernidad. Ese desencanto llamado posmoderno. En: Revista Foro, No. 10 Septiembre de 1989. p. 36-37

⁵⁰ Ibíd. p. 38

Precisamente la dicotomía entre la democracia como principio de legitimidad, es decir, como mecanismo para el ejercicio del poder y la democracia como principio de organización, como forma de relación entre las personas, marcará las contradicciones a las cuales se ven enfrentados en la actualidad los Estados.

Como vemos esta vivencia del ser humano como comunidad no es algo establecido, es un fin a lograr. Es un ideal por alcanzar. En el devenir de la modernidad se ha sobrepuesto a este sentido la comunidad del trabajo organizado que se guía más por las leyes de la economía y la fuerza del trabajo.

Por el cual ha conseguido el hombre hasta el momento llevar a cabo con éxito un inmenso progreso en orden al sometimiento de la naturaleza hostil y la facilitación de la vida material; el "ingenioso mecanismo" ha hecho que el individuo viera aumentar enormemente su fuerza, si bien a base de convertirlo en un eslabón de la gran cadena del trabajo humano organizado. En tal comunidad, que persigue únicamente el dominio material del mundo externo, es "la posición ocupada por cada uno la que pone límite a los otros" ⁵¹

Una comunidad que se organiza desde la lógica del trabajo plantea la necesidad de consolidar un orden que le permita dirigir todos sus esfuerzos para asegurar algunas condiciones necesarias para la vida, para la existencia real de la comunidad ideal. De este modo la democracia, como dispositivo de orden, intentará articular infinidad de voluntades individuales que en principio son ilimitadas, a una voluntad colectiva, que necesariamente impone límites.

Así las cosas el Estado se constituye en el garante del orden, por esto, en él reside el uso legítimo de la fuerza que asegura la continuidad y pervivencia del colectivo.

Pero, de un modo paradójico, el orden que se sustenta en las leyes de la economía pasa a primar sobre los ideales que le dan su sentido al proyecto moderno y al hacerlo, se da una aceleración en los procesos de producción y en los avances tecnológicos que trae aparejado un desarrollo material que no encuentra su lugar en la comunidad ideal sino en la comunidad del trabajo. La comunidad ideal, la posibilidad de construcción de la paz, se ve pospuesta por la inmediatez que exigen el orden y la producción y no pasa ya de ser tan sólo un principio que legitima la necesidad cada vez más acuciante de organización.

⁵¹ VATTIMO, Gianni: Ética de la interpretación. Barcelona: Paidós, 1991. p. 144

Esto lleva a que se pierda de vista ese gran horizonte. Los ideales que caracterizarían a una comunidad sustentada en la igualdad, libertad, justicia, fraternidad, así como su carácter universal, se ven despojados de su contenido; ya no son referidos a un futuro por alcanzar y toman mayor importancia las condiciones efectivas del presente tendientes a asegurar la estabilidad de los mercados, el auge de capitales y el desarrollo económico.

En el afán por constituir una única comunidad por el carácter de universalidad de estos ideales, ya un poco desdibujados como se ha mencionado, se supuso la necesidad de vincular a las culturas a un único horizonte cultural y productivo, de ajustarlas al orden y a los aparatos de vigilancia del Estado, desconociendo así, las diferencias que éstas encarnaban. El Estado, en este sentido, comienza a funcionar para la comunidad de producción y la ciudadanía se percibe, dado el giro descrito, como la adscripción a procesos de producción a gran escala, en los cuales el individuo accede a la libertad como posibilidad de consumo. Podemos decir que el marco democrático representativo pierde legitimidad en la medida que está sujeto al mercado como fin. La economía y el Estado ya no están al servicio del ideal a construir sino que se han convertido en fines en sí mismos, que ahondan las diferencias y que, desde la cultura dominante, se reivindican como aparatajes que favorecen posiciones que

...reciben con alegría el desarrollo de la ciencia moderna, en tanto sólo va más allá de su esfera para promover el progreso técnico, el crecimiento capitalista y la administración racional. Además, recomiendan una política de apaciguamiento del contenido explosivo de la modernidad cultural. ⁵²

De aquí que la paz que, como posibilidad, está ligada a la voluntad humana en cuanto que ella puede crear su propio modo de habitar el mundo, es delegada al principio organizador que termina por ocupar el lugar de la voluntad del colectivo.

2. Desarrollos en el concepto de paz

De acuerdo a lo expuesto hasta el momento, podemos ver cómo para algunos la paz está referida al mantenimiento de un orden al interior de los

⁵² HABERMAS, Jurgen: Modernidad versus postmodernidad. En: Colombia: El despertar de la modernidad. Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1991. p.30

Estados y en las relaciones entre éstos. Esta es condición para el crecimiento exponencial de los procesos de producción y, por ende, recaerá en la capacidad de los Estados para incidir en la organización de la vida cotidiana, mantener la cohesión interna y articularse a un orden internacional regulado por las economías de mercado; cuando éstas se alteran se da la ruptura de la paz.

Se hace referencia a esta concepción como "paz negativa" ya que se define a sí misma por la ausencia de la guerra, sin embargo veremos que se caracteriza por ser competencia del Estado, quedando los ciudadanos al margen de su construcción:

La paz es esencialmente un concepto negativo, al ser definida como ausencia de conflicto bélico o como estado de no-guerra... se concibe en función de dos fenómenos: el mantenimiento de la unidad interior... defensa del exterior... en ambas circunstancias la capacidad de actuación frente a la paz se reserva al Estado.⁵³

...un concepto limitado casi exclusivamente al sentido de pacto entre Estados...un estado o condición repleto de tranquilidad y serenidad que ha desarrollado una imagen pasiva de la paz, sin dinamismo propio y más bien creada como consecuencia de factores externos a ella...(pues) resulta más fácil concretar la idea de guerra y lo que gira en torno a ella que la idea de paz, que parece condenada a un vacío, a una no existencia difícil de concretar y precisar...un concepto pobre, clasista e interesado políticamente e incluso en cierto sentido perverso en tanto en cuanto mantiene el status quo vigente. ⁵⁴

Los hechos ocurridos en la primera mitad del siglo XX llevan a afirmar la necesidad de una paz sustentada en valores universales (por ejemplo tenemos la declaración de los derechos humanos), en los que se hace ineludible la participación de todos los hombres y mujeres, sin limitar su construcción a la acción de los Estados.

Desde la investigación para la paz se hace preciso lograr una mayor comprensión en torno a las formas de relación que construyen o no este ideal. Se parte del concepto de violencia, encontrando que no sólo puede hacerse

 $^{^{53}}$ Seminario de educación para la paz. Asociación Pro-Derechos Humanos: Educar para la paz. Una propuesta posible. p. 96

⁵⁴ Ibíd. p. 96-97

referencia a este como la acción directa de una persona a otra en la que se hace daño físico, hasta llegar a reconocer sus diferentes manifestaciones.

Comprender el concepto de paz, más allá de las determinaciones del orden y del status quo implica entonces, subrayar que la hegemonía cultural impuesta con la organización racional de la vida cotidiana ha tenido como consecuencia la concreción de una cultura de la violencia y que, definir las posibilidades de la paz, significa no sólo pensar en eliminar la violencia física o directa, sino vislumbrar el paso de una cultura de la violencia a una cultura de paz, toda vez que la violencia directa se arquea con otros dos tipos de violencia: la violencia estructural y la violencia simbólica⁵⁵.

La violencia estructural está edificada dentro de la estructura, y se manifiesta como un poder desigual, y consiguientemente, como oportunidades de vida distintas.

...la violencia estructural se corresponde con la injusticia social. 56

Se define entonces la violencia como todo aquello que limita la posibilidad de desarrollo del ser humano y que se manifiesta en diferentes niveles, de diferentes formas; la violencia directa, aquella que reconocemos más fácilmente, se refiere a las acciones u omisiones de uno/a que dañan física o emocionalmente a otro/a. La violencia estructural, hace referencia a un orden social soportado en la exclusión en la distribución desigual de bienes y de oportunidades, y la violencia simbólica a aquellos elementos de la cultura que legitiman o mantienen formas de relación violenta.

Al ampliar las perspectivas de la violencia se establecen los caminos y las acciones necesarias para la construcción de la paz. Ya no solamente se trata de detener las acciones violentas de unos/as sobre otros/as sino el generar cambios en las estructuras sociales y elementos que sustentan una cultura. Se habla de una cultura de la violencia que es necesario transformar en una cultura de paz.

Esta nueva comprensión permite leer situaciones generadoras de violencia que antes eran desconocidas o por lo menos no eran reconocidas. En el caso de culturas locales a las que se les impuso un nuevo orden en favor de la producción industrial y formas de asociación urbanas, se encuentra la unión

⁵⁵ Cf. JARES: Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Editorial Popular. p.101

⁵⁶ Ibíd, p. 98

de la violencia estructural y la violencia simbólica. De esta manera se ha legitimado un marco de producción global, con unos países centrales más fuertes y otros periféricos, entre los cuales cada vez hay una mayor distancia determinada por la distribución y manejo de recursos, profundizando la diferencia entre ricos y pobres.

El concepto de desarrollo empieza a ocupar un lugar muy importante en la construcción de la paz. En su concepción están las posibilidades de transformación de la violencia estructural y simbólica. En este contexto, las contradicciones sociales muchas veces son leídas como la incapacidad de las culturas para insertarse en la "ideología del desarrollo⁵⁷" y, por ende, el conflicto que se desata entre las formas tradicionales de cultura y las posiciones hegemónicas, se reduce a una visión negativa. Aquí el conflicto no es oportunidad sino ruptura de un orden que se considera deseable y apropiado para todos/as.

Ahora bien, con el cuestionamiento de aquellos elementos generadores de la violencia en todas sus dimensiones, comienza a tomar un papel protagónico la sociedad civil en la construcción de una cultura de paz, giro que pasa por la re-creación de las pequeñas historias de la vida cotidiana y supone la construcción de la paz desde abajo y desde perspectivas locales, desde prácticas culturales y comunitarias antes que desde las prácticas de disciplinamiento y control.

De este modo, la paz comienza a tener una connotación positiva, en cuanto que la sociedad civil, hombres y mujeres, se erige como instancia de construcción de civilidad, incluso frente al Estado. El conflicto deja de ser visto como un elemento negativo que irrumpe en el orden establecido y es considerado desde una nueva perspectiva:

- 1. El conflicto, como las crisis, es consustancial al ser humano.
- 2. El conflicto es un fenómeno multidimensional que requiere ser explicado desde una perspectiva multidisciplinaria.
- 3. Los elementos que forman parte de la estructura del conflicto son: los protagonistas, las causas, el proceso y el contexto.
- 4. El conflicto no sólo no es negativo en sí mismo, sino que, sin que se haga crónico, "es un fenómeno indispensable para el crecimiento y desarrollo del individuo y de la sociedad".

⁵⁷ Se hace referencia a "ideología del desarrollo" como aquellas concepciones de la economía en las que prima el orden del mercado sobre la construcción de una comunidad humana sustentada en valores.

- 5. Debemos diferenciar la propia existencia del conflicto con algunas formas no positivas de resolución.
- 6. En consecuencia, es necesario diferenciar la agresión o cualquier respuesta violenta de intervención en un conflicto del propio conflicto⁵⁸.

A la vez que se percibe que el conflicto es inherente a lo social, la paz comienza a ser entendida desde un concepto más rico y comprensivo, como paz positiva, que se estructura, según el Seminario de Educación para la Paz (2000) en cinco dimensiones: no violencia, justicia económica, igualdad social, libertad política y fraternidad psicológica:

...la paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación o reducción de todo tipo de violencias, y con nuestra capacidad y habilidad de transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación e intercambio.⁵⁹

...la paz positiva presupone también que los individuos y grupos comprometidos han de contar con un campo de actuación propio (las iniciativas desde abajo) y buscar también la autorrealización de las personas. La paz no es una meta, un fin utópico, sino un proceso, algo hacia lo que se tiende. Tampoco existe rechazo del conflicto, consubstancial al ser humano, sino un intento de aprender a hacerlos aflorar, afrontar y resolver de forma alternativa⁶⁰.

Así, un enfoque amplio de paz, no supone que ésta coincida con la ausencia de conflicto, sino con la posibilidad de encontrar soluciones conjuntas diferentes a la violencia. La paz se contrapone a la violencia y, en este sentido, se cuestiona incluso el uso de la fuerza por el Estado, en cuanto único modo de regular voluntades individuales. La paz, entonces, no significa sumisión del principio colectivo al individual o viceversa y la validación consiguiente del uso de la fuerza en caso de desorden, sino ante todo, transformación continua de lo individual y colectivo desde el ámbito en que cada uno de estos registros se encarna en lo social:

⁵⁸ Ibíd.,p. 117

⁵⁹ RENDÓN, Álvaro: El Aprendizaje de la Paz. Métodos y técnicas para su construcción desde procesos pedagógicos. Bogotá: Cooperativa editorial Magisterio, p. 19

⁶⁰ Seminario de Educación para la Paz: Educar para la paz. Una propuesta posible. p.19

El concepto de "paz interna", obedece a un concepto ético de valor humano individualizado, resaltado por todos los grandes pensadores y culturas, discriminándose como el necesario desarrollo del individuo hacia formas más avanzadas de la evolución de la conciencia tendientes al mejoramiento personal y al perfeccionamiento de la sociedad y de la especie humana.

... "paz externa" pertenece al desarrollo de los derechos humanos, a la satisfacción de las necesidades básicas de la población más necesitada y el ámbito y la responsabilidad de su aplicación, obedece a la autoridad de los gobiernos y de los estados⁶¹.

La paz se construye entonces desde la vida misma de la comunidad y se encarna en las posibilidades que un sujeto reúne sobre sí. Por esta razón, se comprende que esta no puede ser el resultado de introducir abruptamente dispositivos técnicos que validen posiciones culturales hegemónicas y pretendan sofocar los conflictos, sino que tiene que ser fruto precisamente de los mismos conflictos a los cuales se ve abocado un colectivo. De aquí que se pueda afirmar que

La paz no se ha hecho realidad en tanto no ha podido construir sujetos sociales, políticos y económicos que puedan asumir la tarea de erradicar toda forma de violencia...en el orden político, económico y social, no se han asegurado las bases para edificar una nueva convivencia, que los conflictos estallan en medio de injusticias y desequilibrios estructurales y las instituciones no tienen la capacidad para tramitar pacíficamente estos conflictos⁶².

El concepto de paz positiva, al hacer visible no sólo la violencia directa, sino también la violencia estructural y simbólica ó cultural y, al reconocer que precisamente la paz se debe forjar en un contexto altamente injusto y excluyente, indica que el paso de la cultura de la violencia a la cultura de la paz no tiene que ver con exhortar un mero voluntarismo, sino con la posibilidad de afectar las dos arbitrariedades a las cuales hicimos mención arriba, la económica y la cultural:

...la propuesta de una cultura de paz es también una propuesta de forjar un nuevo contrato social y ecológico a nivel planetario, que

⁶¹ RENDÓN, Álvaro: op. cit. p. 18

 $^{^{62}}$ OEA, MEN, Ministerio de Relaciones Exteriores: Programa Hemisférico Educación para la paz. p. 3

mediante instrumentos jurídicos y políticos pueda instalar un equilibrio entre las sociedades, sobre la base de los valores del humanismo moderno, valores de solidaridad, de fraternidad, de justicia, de libertad, y desarrollo sostenible 63 .

...con el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación, con la rebelión de quienes se les ha usurpado el derecho a tomar decisiones, a la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación, a nivel personal, social y estructural, que están implícitos en el traspaso de una cultura de violencia a una cultura de paz⁶⁴.

Precisamente, el paso del mero voluntarismo o psicologismo a la necesidad de forjar un nuevo contrato social en la construcción de la paz deja sus huellas en la constitución de diferentes vertientes de pensamiento en torno a la paz:

Sicopacifismo: Considera a la paz como un proceso que resalta los valores subjetivos: éticos, sicológicos y espirituales. Esta interpretación piensa que el hombre es bueno por naturaleza y que, ser pacífico consiste en ser bueno uno mismo, siendo solidario con los demás. Se ataca la guerra y se define la paz como el equilibrio interno y el desarrollo de las potencialidades humanas.

Sociopacifismo: Se pasa del individualismo y la recuperación de la autonomía individual para conquistar la paz, el estructuralismo social y al colectivismo... Desarrolla este concepto como producto de la justicia social.

Ecopacifismo: Responde a la crisis de la naturaleza, del petróleo y de los recursos energéticos... Se fija ante todo en la dimensión espacial o ecologista del mundo. Se trata de un proceso de reconstrucción del equilibrio ambiental que a veces se confunde con la educación del medio ambiente. (...) Aproximación a una armonía con la naturaleza, lo cual exige conocerla, defenderla de las agresiones de la industria y del consumismo voraz que desarrolla el capitalismo salvaje, así como potenciar el desarrollo de los ecosistemas.

⁶³ FISAS, Vicenc: Cultura de paz y gestión de conflictos. Icaria. p. 390

⁶⁴ Ibíd. p. 19

Holipacifismo: reflejo inmediato de la globalización del pensamiento. Es una respuesta al reduccionismo que cada corriente pacifista ha desarrollado, cuando una opone a la otra sus bondades.⁶⁵

Esta evolución en el pensamiento sobre la paz, tiene resonancia en lo que podría significar entonces una cultura de paz o de la no violencia:

No violencia: ...estilo de vida, forma de resolver los conflictos y como estrategia política de transformación de la realidad. Como estilo de vida la no violencia busca la armonía de la persona, basada en valores de cooperación, respeto a la diferencia, igualdad, ecología, justicia, etc⁶⁶.

La paz no debe entenderse como la ausencia de diferencias y conflictos, sino como un proceso positivo dinámico y participativo intrínsecamente vinculado a la democracia, la justicia y el desarrollo para todos, gracias al cual se respetan las diferencias, se favorece el diálogo y los conflictos se transforman constantemente por medios no violentos en nuevas vías de entendimiento y cooperación⁶⁷.

Hasta aquí hemos podido abordar aquellos elementos que hacen referencia a la construcción de una concepción más amplia y compleja de la paz; esta aunque parte de cada uno/a debe reflejarse en las formas y dinámicas de relación de nuestras sociedades y culturas, en tanto sueño e ideal de comunidad humana. Así hemos llegado a ver cómo hablar de paz es algo más que hablar de las guerras y que por lo tanto abordar una Educación para la Paz parte de esta nueva concepción.

B. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

La constitución del concepto de paz como paz positiva otorga a la sociedad civil el estatuto de un actor de participación política que puede tomar distancia de las instancias económicas y del Estado. En este sentido, la sociedad civil aparece incluso como la posibilidad de crítica a estas dos esferas en cuanto pueden atentar contra las posibilidades de construir una sociedad

⁶⁵ RENDÓN, Álvaro: op. cit. p. 26

⁶⁶ Seminario de Educación para la Paz: Educar para la paz. Una propuesta posible. p. 17

⁶⁷ ONU: Hacia una cultura de paz, 1997. p. 12

democrática. Esto de igual manera, conlleva el cuestionamiento de espacios de la cultura que legitiman la violencia o que impiden la construcción de relaciones democráticas, agencias de lo público que, de un modo u otro, están favoreciendo determinados esquemas económicos y políticos. Una de estas agencias es la escuela.

Ahora bien, la escuela a su vez se ve interpelada en su sentido por dos posiciones contrapuestas: a) una postura que podríamos llamar "neoconservadora" que la percibe como no funcional a los intereses del capital y trata por tanto de ajustarla a los requerimientos del mercado, tanto en el orden de la producción como del consumo y, b) una postura crítica que denuncia a la escuela como parte de prácticas culturales hegemónicas que favorecen el desequilibrio social y que, además, percibe a la educación como punto estructural en la construcción de proyectos culturales alternativos a los propuestos por el orden social actual.

La Educación para la Paz emerge precisamente en el contexto en que estas dos posiciones se disputan en torno a la escuela y la educación. Y en tanto que la paz se piensa no ya desde los dispositivos de organización del Estado, sino desde la incidencia que la sociedad civil puede tener en el propio tejido social, se entiende que hablar de Educación para la Paz significa cuestionar de entrada a la escuela como factor tanto de violencia directa como estructural y simbólica.

La Educación para la Paz se da entonces como un indicio de un movimiento más vasto, que intenta reapropiar el sentido público de la educación, la pertinencia de los saberes escolares para proyectos democráticos que tengan arraigo en las comunidades de base y la riqueza constitutiva de las culturas juveniles y locales.

El movimiento al cual hacemos referencia, tiene que ver con las dinámicas propias de los procesos de globalización y el impacto que ellos tienen en las identidades culturales:

...en el mundo de hoy en día ejercen una fuerte influencia dos tendencias que pueden coexistir, separarse o hasta estar en pugna: la tendencia aparentemente inexorable a la mundialización, y la búsqueda que lleva al mismo tiempo a pueblos y grupos a afirmar y mantener sus identidades. En estas circunstancias, el mundo ha entrado en la escuela y la escuela se ha abierto al mundo⁶⁸.

⁶⁸ UNESCO: Conferencia Internacional de Educación 45 reunión, 1996. p.4.

...la escuela del futuro deberá buscar un equilibrio entre su papel de instrumento de integración social y el agente de una visión universal como la de considerar el mundo como una "aldea mundial" ⁶⁹.

La Educación para la Paz, en cuanto puesta en juego de la sociedad civil, esto es, en cuanto es pensada desde un horizonte amplio que de cabida tanto a principios universales como a diferencias culturales, se inscribe entonces, como una propuesta cultural alternativa que pone en entredicho a la escuela como agente único de educación en la sociedad, que replantea la finalidad de la educación en cuanto la percibe como elemento de emancipación y que la inscribe en el contexto de prácticas políticas y culturales concretas:

Por educación comprendemos en este documento el proceso global o integral de formación de seres humanos como sujetos sociales, económicos y políticos, de acuerdo al escenario que les precede, es decir, a las estructuras sociales, económicas y políticas, que determina un modelo de humanidad y un proyecto de sociedad y de Estado. El proceso de formación de seres humanos, al que llamamos educación, supone libertad y por tanto capacidad de transformación de la realidad social, capacidad que puede expresarse incluso en la desobediencia frente a estructuras de inequidad e injusticia. Pero supone al mismo tiempo la limitación de los datos de la realidad y de un marco de comprensiones preestablecido, que antecede a los sujetos.

La educación en esta perspectiva, va mucho más allá de la actividad escolar o de los procesos educativos en el sistema formal de educación escolar. Abarca la inserción en la dinámica social y política, en las actividades económicas, las prácticas cotidianas, las relaciones intersubjetivas, la vida familiar, el trabajo, en fin, la educación se extiende a lo ancho de todas las dimensiones de la vida humana⁷⁰.

Así como se parte de una perspectiva positiva de paz, se conceptualiza el conflicto como inherente a las relaciones sociales, siendo posible su resolución por medios no violentos, y con una lectura más amplia de la violencia como directa, simbólica y estructural, se constituye un discurso que reconoce que el paso de una cultura de violencia a una cultura de paz implica hacer de la educación no un oficio de enseñanza, sino ante todo, una práctica de transformación cultural en el marco de proyectos no hegemónicos:

⁶⁹ UNESCO: Conferencia Internacional de Educación 44 reunión,1994. p. 17

⁷⁰ OEA, MEN, Ministerio de Relaciones Exteriores: Op. cit. p. 5

La educación, en el sentido más amplio de la palabra, es el principal agente de los esfuerzos por edificar una cultura de paz⁷¹.

...la educación, cuyo papel no es simplemente producir trabajadores calificados, sino que consiste esencialmente en producir ciudadanos hombres y mujeres⁷².

...es menester que los gobiernos reconozcan claramente que la educación es un servicio público esencial, y que representa además una inversión importante para el buen funcionamiento futuro de las sociedades⁷³.

En el plano conceptual, en las intervenciones de los delegados se recalcan las nociones de "educación para la ciudadanía" y un tema conexo "la educación para la sociedad civil" 74

En consecuencia con lo anterior, la Educación para la Paz constituye una respuesta de orden cultural a dispositivos técnicos que reproducen en la escuela, las estructuras de dominación presentes en la sociedad, con lo cual se reconoce que

…la enorme conflictividad manifiesta y latente, que se da en la institución escolar sólo cabe entenderla… desde la dialéctica entre la macroestructura del sistema educativo y las políticas generales hacia él orientadas y los procesos micropolíticos que en el seno de cada centro escolar tienen lugar⁷⁵.

La Educación para la Paz se concibe como una educación en el conflicto y para el conflicto, esto es, una educación que hace de los conflictos de la vida cotidiana, la posibilidad de buscar salidas no violentas y buscar mecanismos de gestión de los mismos al interior de las comunidades. Se trata entonces, de potenciar el conflicto de un modo tal que de él se pueda aprender posibles formas de cooperación entre los sujetos que a la vez, los alfabeticen políticamente.

⁷¹ ONU: Op. cit. p. 13

⁷² UNESCO: Conferencia Internacional de Educación 44 reunión,1994. p. 8

⁷³ UNESCO: Conferencia Internacional de Educación 45 reunión, 1996. p. 6

⁷⁴ UNESCO: Conferencia Internacional de Educación 44 reunión,1994. p. 8

⁷⁵ JARES: Op. cit. p. 115

En cierta medida, la educación sobre el conflicto y para la paz es una educación para superar positivamente las tensiones y contradicciones que vive nuestra sociedad: a) la tensión entre global y local, b) la tensión entre universal e individual, c) la tensión entre la tradición y la modernidad, d) la tensión entre consideraciones a largo plazo y a corto plazo, e) la tensión entre indispensable competición y el interés por la igualdad de oportunidades, f) la tensión entre la expansión extraordinaria del conocimiento y la capacidad de los seres humanos de asimilarla, g) la tensión entre lo espiritual y lo material⁷⁶.

De esta manera la Educación para la paz tomará diferentes matices de acuerdo al lugar donde se centre su acción; en la capacidad para transformar los conflictos, en la construcción de relaciones más democráticas, en la acción política y social.

".... El proceso educativo puede fomentar la capacidad de acción en pro de la paz y la justicia, pero sólo en la medida en que se inscriba en una educación política emancipadora, que contrarreste la misión reproductora de la educación ayudando a desvelar, a hacer transparente lo real.

La Educación para la paz "no debe ser una educación para volver a la gente más pacífica, sino para volverla capaz de examinar la estructura económica y social, en cuanto estructura violenta"⁷⁷.

A pesar de estos diferentes acentos, en las diferentes experiencias se encuentra que la Educación para la Paz no puede ser una educación aislada de los contextos culturales en los cuales entran en pugna diversas racionalidades y sentimientos y, por ende, su finalidad principal es la de permitir que las contradicciones inherentes a lo social, puedan tener cabida en el juego micropolítico de la escuela, en cuanto ella se constituya en un agente de negociación política y de tramitación del conflicto para las comunidades:

Los propósitos de la educación para la paz consisten así en desarrollar el conocimiento, las actitudes y destrezas que se requieren con el fin de

⁷⁶ FISAS: Op. cit. p. 368

⁷⁷ Seminario de Educación para la Paz: Op. cit. p. 128

- 1. Explorar conceptos de la paz, bien como estado de existencia o bien como proceso activo.
- 2. Indagar sobre los obstáculos a la paz y las causas de su inexistencia en individuos, instituciones y sociedades.
- 3. Resolver conflictos de forma que conduzcan a un mundo menos violento y más justo.
- 4. Explorar una gama de futuros alternativos diferentes, en particular la manera de construir una sociedad mundial más justa y sólida.

La educación para la paz es, pues, una tentativa de responder a los problemas de conflicto y de violencia en escalas que se extienden desde lo global y lo nacional a lo local y personal. Constituye una exploración de los modos de crear futuros más justos y firmes⁷⁸.

En el marco de la Educación para la Paz no podemos olvidar la relación entre docentes y estudiantes, sobre todo si se espera que la escuela sea un espacio de construcción de relaciones democráticas, de alternativas frente a las estructuras e injusticia existentes en la actualidad, es decir, se debe mirar esta relación dentro del campo de actuación política. Por esta razón, el profesor se concibe, antes que como técnico administrador de currículos, como un intelectual de la educación y, a su vez, el estudiante, se inserta como su propio agente en el proceso educativo.

¿Existe alguna forma de ayudarles a entender mejor las cuestiones relacionadas con la paz y con el conflicto? Al hacerse semejante pregunta, los docentes tratan de reaccionar ante unos problemas en por lo menos tres niveles interrelacionados: primero, el estado del planeta; segundo, el estado de la sociedad; tercero, el estado de la educación⁷⁹.

…la labor educativa en función de la paz, debe comenzar por la formación de los estudiantes desde las escuelas básicas en valores éticos y humanos, a partir de la recreación o reconstrucción de ellos⁸⁰

Así, la paz no puede ser tan sólo un tema o una disciplina en un espacio curricular, sino que de un modo más claro, debe reunir sobre sí el sentido de un proyecto pedagógico:

⁷⁸ HICKS: Op. cit. p. 26

⁷⁹ Ibíd. p. 22

 $^{^{80}}$ RENDÓN, Álvaro: op. cit. p. 23

"no es un tema transversal en sí mismo, sino más bien se trata del gran marco en el que ha de desarrollarse no sólo el conjunto de la transversalidad, sino también todo el enfoque que sobre los valores y sobre los contenidos actitudinales nos propone el currículo⁸¹.

La Educación para la Paz se construye entonces en esquemas abajo-arriba, que atraviesan el currículo y va más allá de preparar a los estudiantes en un manejo versátil de temas como el desarme, sino que desde un concepto amplio de paz, constituye un proceso a largo plazo de adquisición de conciencia crítica. La paz, concebida en el marco de la educación como un proyecto alternativo, construye y recrea una metodología que

refleja valores sobre resolución de conflictos, noviolencia, humanidad, tolerancia, participación crítica⁸²

Lo anterior conlleva a diferenciar claramente entre educación *sobre* la paz y una educación *para* la paz que favorece el desarrollo de aquellas herramientas que permiten su construcción en los diferentes contextos en los que se encuentran los/as estudiantes.

La primera se contenta con transmitir contenidos sobre la situación internacional, el desequilibrio Norte-Sur..., sin cuestionarse necesariamente la forma de transmitirlos ni su relación con el duro aprendizaje del oficio de vivir o el autoconocimiento y enriquecimiento personal. La segunda, por el contrario, considera inseparables la forma y el contenido... debe combinar la enseñanza/aprendizaje de destrezas, conocimientos y actitudes⁸³.

Esta diferenciación permite percibir que la Educación para la Paz, a la vez que explora y refleja unos conceptos que se pretenden apropiar en el marco de la relación pedagógica, piensa los modos como dichos conceptos estructuran posibilidades de recontextualización de los saberes escolares, al atravesarlos desde un campo que lleva en sí el sello de la interdisciplinariedad.

Entre los conceptos clave que deben explorarse figuran los derechos, la justicia, el poder, la libertad, la participación y el

⁸¹ JARES: Op. cit. p. 148

⁸² Seminario de Educación para la Paz: Op. cit. 31

⁸³ Seminario de Educación para la Paz: Op. cit. 29

bienestar humano. Es preciso promover activamente valores de procedimiento como la tolerancia, la imparcialidad y el respeto por la razón y la verdad⁸⁴.

...de la comprensión de la paz y conflicto se deduce una comprensión multidireccional y multidisciplinar de la Educación para la paz, tanto en su dimensión cognoscitiva o de áreas de conocimiento (relación con los contenidos), como en el uso de estrategias metodológicas diferentes⁸⁵.

Los fundamentos teóricos de la Educación para la Paz constituyen el horizonte a partir del cual se construyen las diversas propuestas pedagógicas en torno a la paz en la escuela. Estos elementos teóricos son puntos de referencia comunes para todas las propuestas que a continuación se presentan, por esta razón, dichas propuestas, antes que corresponder con uno u otro fundamento teórico, comparten una mirada epistemológica en torno al tema de la paz, la cual se ha intentado mostrar en el presente capítulo y que tiene que ver con la consideración de la violencia de una manera amplia (directa, estructural y simbólica), el paso de un concepto de paz negativa a positiva y la consideración del conflicto como un elemento intrínseco a las relaciones humanas y a la cultura.

Los enfoques pedagógicos, en consecuencia, se diferencian entre sí por los ámbitos en los cuales determinan su actuación, los modos en que ésta es llevada a cabo y las finalidades y logros propuestos.

⁸⁴ HICKS: Op. cit. p. 28

⁸⁵ JARES: Op. cit. p. 127

CAPITULO III ENFOQUES PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

En este capítulo se muestra la posición de varias propuestas pedagógicas en educación para la paz así como sus énfasis teóricos y niveles de operación⁸⁶. Los niveles de operación de cada propuesta son los ámbitos en los cuales toman forma las prácticas pedagógicas concretas en torno a la paz. Este capítulo también contiene un anexo que sintetiza lo que de cada propuesta se infiere para ser desarrollado en la escuela.

Hablar de enfoques pedagógicos es hablar de formas y modos de concebir los procesos de construcción de conocimiento pero también de formas y modos de construcción de sujeto. La pedagogía ha sido por mucho tiempo un arte y un saber que tiene que ver principalmente con lo que en la modernidad se ha determinado como educación, pero que hoy día se entiende en sentido más amplio como el conjunto de dispositivos⁸⁷ que una sociedad pone a funcionar para configurar determinadas maneras de ser sujeto y determinadas maneras de entender las utopías sociales.

86 Los documentos que se consultaron fueron los siguientes: 1) Vicenc Fisas: Cultura de paz y gestión de conflictos. UNESCO, 2001; 2) Xesús Jares: Educación para la paz, su teoría y su práctica. Editorial popular 1999; 3) David Hicks: Educación para la paz. Cuestiones, principios y práctica en el aula. Ediciones Morata 1993; 4) Seminario de Educación para la Paz: Educar para la paz. Una propuesta posible. Asociación Pro Derechos Humanos 2000; 5) Naciones Unidas: Informe del Director General, Asamblea General de Naciones Unidas, 1997; 6) Naciones Unidas: Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (informe del secretario general). Asamblea General de Naciones Unidas, 2000; 7) UNESCO: 44º Conferencia Internacional de Educación. Informe final. UNESCO, 1994; 8) UNESCO: 45º Conferencia Internacional de Educación. Informe final. UNESCO, 1996; 9) UNESCO: Proyecto principal de educación en América Latina y el caribe. Boletín 49, 1999; 10) Organización de Estados Americanos: Educación para la paz en el hemisferio. OEA, 1999.

87 Actualmente las ciencias sociales están utilizando el concepto de "dispositivo" para hacer referencia a los lugares y mecanismos existentes que nos llevan a hacernos sujetos, nos constituyen, de un determinado orden cultural.

Así, al hablar de enfoques pedagógicos de la educación para la paz, estamos ante dos grandes conjuntos de propuestas, unas centradas en la escuela y en general en el sistema educativo y otras, que sin desconocer el papel protagónico de la educación, como sistema, amplía sus horizontes al campo de la cultura. Estos dos campos de propuestas no se desconocen entre sí pero enfatizan, cada una, en el lugar privilegiado de acción y de comprensión del trabajo pedagógico.

Para las propuestas centradas en la escuela, que son en rigor aquellas que podemos denominar como propuestas de educación para la paz, es la educación el núcleo que puede afectar la cultura; para las otras que se pueden denominar propuestas de cultura de paz, el cambio debe operarse principalmente en el amplio ámbito de la cultura subordinando a la escuela a un lugar más, aunque importante de intervención cultural. De ambas se deducen tareas para la educación, pero en el primer grupo estas tareas son la clave de la transformación cultural mientras que para el segundo grupo las tareas que debe desarrollar la escuela sólo se comprenden desde un trabajo cultural más extenso.

De otra parte, las propuestas también se pueden diferenciar por su visión de la realidad, por su ideología social y por el lugar que le confiere a los distintos niveles de competencias (cognitivas o socioafectivas) a desarrollar en los estudiantes. Desde esta perspectiva es posible encontrar, por un lado, propuestas muy pragmáticas que buscan principalmente la prevención y resolución pacífica de los conflictos y, por otro, propuestas liberadoras o emancipadoras que buscarían incluso promover el conflicto y la tensión social.

Las propuestas estudiadas, fueron agrupadas en cuatro enfoques pedagógicos siguiendo los criterios mencionados en los dos primeros párrafos así:

A. ENFOQUE CULTURALISTA

"si las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz"

Este enfoque es el más amplio de todos. Asume la cultura como el campo central de trabajo. Sus propuestas no son exclusivamente para la educación pero la incluye como elemento importante de su accionar. El modo de operar de una propuesta de cultura de paz, tiene que afectar prioritariamente el *orden simbólico* sobre el que está fundada la cultura de la violencia. Transformar, por ejemplo el imaginario patriarcal; sustituir el poder por la autoridad reemplazando la práctica del "poder sobre" por el concepto de "poder de" o "empoderar" que supone capacitación, autonomía y voluntad; y formar una ciudadanía dispuesta a abordar responsablemente los cambios estructurales que el mundo necesita en lo político y lo económico son tareas que sintetizan la propuesta de transformación cultural. Veamos las propuestas:

1. Cultura de paz y gestión de conflictos (Vicenc Fisas: Cultura de paz y gestión de conflictos. UNESCO, 2001)

Esta propuesta tiene como propósito central colocar la vida en el centro de la cultura (36)⁸⁸. La educación para la paz debería enseñar, a comprender la vida de los/as otros/as y la propia con el mismo valor, en igualdad de condiciones. Colocar la vida en el centro de la cultura le da contenido al trabajo educativo que tiene como horizonte último construir una ciudadanía que respeta las formas de vida, en su pluralidad, y que no impone a las otras culturas modelos económicos, sociales, políticos o tecnológicos para buscar la felicidad (39).

Se trata, entonces, de forjar un nuevo contrato social⁸⁹ a nivel planetario, que parte de la diferencia pero que converge en una base común, que según Fisas, serían los valores del humanismo moderno: la solidaridad, la fraternidad, la justicia, la libertad y el desarrollo sostenible. Para lograr esto el autor propone la construcción de instrumentos jurídicos y políticos de aplicación planetaria que garanticen la autonomía de cada cultura pero que salvaguarden los valores comunes. Este sería el primer nivel de operación de la propuesta.

⁸⁸ El número entre paréntesis indica la página del documento referido.

⁸⁹ Se habla de un "nuevo" contrato social, en la medida que se quiere renovar y re-establecer el contrato social existente en la actualidad, el cual se ha fundado no sólo en una filosofía del bien común, sino en una serie de acciones que han desvirtuado el encuentro y la posibilidad de construcción de una comunidad humana más fraterna, tal como se vio al inicio del capítulo II del presente documento.

Otros niveles tienen que ver más directamente con el trabajo cultural. Si bien, el orden jurídico y político garantiza el respeto por la diferencia cultural es al interior de las culturas y, particularmente, al interior de la cultura occidental que la propuesta de Fisas pretende afectar los múltiples factores que nos determinan individual y colectivamente: las creencias religiosas, las tradiciones étnicas, nuestra capacidad de disensión o sometimiento (64), todos estos factores además de otros, son en palabras del autor "factores culturales y por lo tanto transformables". Esta constatación es lo que da pleno sentido a la educación para la paz y este es el fundamento del enfoque pedagógico que podríamos denominar culturalista y que se podría sintetizar de la siguiente forma: la guerra y la violencia son construcciones humanas, culturales y en este orden de ideas, la paz y la convivencia pueden serlo también.

En su expresión actual, según el autor, algunos de los fundamentos de la cultura de la violencia son los siguientes: a) el patriarcado y la mística de la masculinidad (en este enfoque toma especial importancia el trabajo sobre lo masculino y lo femenino, según el autor lo femenino protege la vida, la cuida, la nutre, mientras que lo masculino la vuelve un objeto, la consume, la destruye), b) la búsqueda del liderazgo, el poder y el dominio, c) la incapacidad de resolver pacíficamente los conflictos, d) el economicismo generador de desintegración social y su principio de competitividad, e) el militarismo y el monopolio de la violencia por parte de los Estados, f) los intereses de las grandes potencias, g) las interpretaciones religiosas, que permiten matar a otras personas o que legitiman formas de la violencia, h) las ideologías exclusivistas, i) el etnocentrismo y la ignorancia cultural, i) la deshumanización (la consideración de otros seres humanos como "objetos") y, j) el mantenimiento de estructuras que perpetúan la injusticia y la falta de oportunidades y participación (22)

Como se ve, el enfoque pedagógico propuesto por Fisas desborda por mucho el campo específico de la escuela y en sentido estricto, de la educación formal, pero la incluye en tanto el aparato escolar hace parte del entramado cultural que produce la violencia y que está llamado a construir la paz. No descuida, en este sentido casi ningún ámbito de la vida humana, desde la familia y los primeros niveles de socialización en el que propone que lo masculino se involucre más, el cuidado de sí mismo enfatizando en el afecto familiar, la autoestima, la apreciación de lo distinto, la responsabilidad, desde la formación de la sensibilidad y no sólo de la inteligencia en la escuela hasta el desenmascaramiento de los mecanismos de dominación y la rebelión o desobediencia frente a quienes han usurpado

el derecho a tomar decisiones comprometidas con los procesos de cambio y transformación social y estructural sin descuidar por cierto, el ámbito de los medios de comunicación.

Es decir, una educación para la paz debe actuar desde lo más cotidiano, en donde debemos, según el autor, desacreditar todas aquellas conductas sociales que glorifican, idealizan o naturalizan el uso de la fuerza hasta lo más general cuidándose siempre de no hacer formulaciones universales y únicas poco adaptadas a las circunstancias de cada cultura. "Hemos de dar una mayor amplitud a la interpretación de las cosas respetando la diversidad de planteamientos que existen en diferentes lugares del planeta" (49).

Las propuestas pedagógicas y estructurales más en concreto se desarrollan en el cuadro de niveles de operación, donde se incluye la familia, escuela, comunidad, vida cotidiana, medios de comunicación y estructura económica, social y política:

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta.
FAMILIA	Espacio para la gestión de conflictos y moderar los valores de dureza, dominio, represión y competitividad. Para ello es necesario corresponsabilizar a los hombres en las prácticas de cuidado dentro del hogar, empezando con sus propios hijos/as. Cobra importancia el afecto familiar, apoyo, autoestima, estimulación desde el entorno, motivación al logro. La consecución de un mayor grado de empatía y de interés por los/as demás. Convivencia con las normas, límites, patrones y valores, control de impulsos, desarrollo de la afectividad.
ESCUELA	Moderar los valores de dureza dominio, represión y competitividad. Debe aportar informaciones fidedignas y de primera mano que permitan interpretar correctamente la realidad. Transformar el modo cómo pensamos sobre los conflictos.

	Desarrollar un mayor grado de empatía y de interés por los/as demás. Convivencia con las normas, límites, patrones y valores, control de impulsos, desarrollo de la afectividad. Educar para la comprensión de los mecanismos de dominación y sumisión no sólo estructurales sino también los subliminales.
COMUNIDAD y VIDA COTIDIANA	Generar una revolución cultural y ética, en donde el desarrollo se convierte en una relación equitativa, participativa, sostenible y armónica entre los seres humanos y con la naturaleza. Transformar el modo en cómo pensamos sobre los conflictos. Involucrase en redes, vinculán dose a conjuntos más amplios de corresponsabilidad social.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Moderar los valores de dureza dominio, represión y competitividad. Transformar la pasividad y la falta de sentido crítico originado por los medios y por la publicidad. Aportar informaciones fidedignas y de primera mano que permitan interpretar correctamente la realidad. Educar para ver y no para consumir televisión. Moderar la violencia en la televisión y en los juegos de video, estos sólo llevan al aislamiento y a la desmovilización de los individuos. Democratización de las comunicaciones.
ESTRUCTURA ECONÓMICA, SOCIAL Y POLITICA	Garantizar el acceso de la mujer a la educación y posibilitar su autonomía económica. Un nuevo pacto de gobernabilidad global, un nuevo arreglo que haga equitativos los flujos económicos internacionales, control de la especulación financiera. Un orden de desarrollo compartido que libere a la humanidad de la pobreza y la desigualdad. Desterrar la corrupción política. Detener el armamentismo.

Dar prioridad a la infancia y a la juventud en la solución de los problemas sociales (derechos de la infancia, de los pueblos minoritarios como los indígenas y afroamericanos).

Propiciar la capacidad de los ciudadanos para ejercer el debido control del poder.

Caminar hacia la "geocultura del desarrollo", un modelo emergente, una civilización que viene desde abajo, desde las diferencias culturales y locales, que prioriza la calidad de vida, la sostenibilidad, la simplicidad, la equidad y la felicidad compartida.

2. Hacia una cultura de la paz (Naciones Unidas: Informe del Director General, Asamblea General de Naciones Unidas,1997)

En el informe general de la Asamblea de las Naciones Unidas se entiende la Educación para la Paz al interior de un contexto más amplio, el de la cultura. Es la cultura la que permite el desarrollo de formas de vivir juntos en la diversidad y de manera pacífica, por eso la empresa de construir una cultura de paz requiere una amplia acción educacional, cultural, social y cívica en la que cada persona tiene algo que aprender y algo que dar y la cual se dirige a todas las edades y a todos los grupos (13).

Por ello mismo el enfoque pedagógico derivado de esta propuesta es más integral si se quiere, ya que aborda casi todos los campos de la vida humana haciendo de cada uno de ellos ámbitos educativos y ambientes de aprendizaje para la paz.

Se trata de promover una cultura en la que el diálogo, la participación y la búsqueda del consenso primen sobre los sistemas de autoridad jerárquicos y que la transformación de conflictos y la cooperación prevalezcan sobre la rivalidad institucionalizada, y donde el reparto del poder entre hombres y mujeres desplace la dominación masculina y el intercambio de información se imponga en lugar del secreto, donde también se ponga el acento en el aprendizaje durante toda la vida de los conocimientos prácticos necesarios para la comunicación entre culturas, la negociación, la organización y la capacidad de dirección transformadora (18).

Como se ve no se trata solo de afectar el nivel institucional sino también de afectar el sustrato cultural profundo, es decir la cultura de la violencia y la guerra (6). El trabajo por la cultura de paz requiere a juicio de los autores de una "segunda alfabetización" a todos los niveles que ha de levantarse necesariamente sobre la primera alfabetización, esto es la de la educación básica.

El objetivo de ésta segunda alfabetización no es otro que el de "aprender a vivir juntos" a través de actitudes, comportamientos, tradiciones y estilos de vida inspirados en: a) el respeto a la vida, b) el rechazo de la violencia, c) el reconocimiento de la igualdad, d) el reconocimiento de los derechos de cada individuo y de cada pueblo, e) la adhesión a los principios de la democracia, libertad, justicia, solidaridad y aceptación de las diferencias culturales, f) la protección de los débiles centrando el desarrollo en los seres humanos y, g) la atención a las necesidades del medio ambiente pensando en las generaciones futuras.

Para desarrollar todo esto se proponen tres unidades macro de intervención cultural: Una primera unidad de educación y formación para la paz, los derechos humanos, la democracia, la tolerancia y el entendimiento internacional; una segunda unidad se centraría en las investigaciones orientadas a las políticas, acciones de defensa e intercambio y difusión de la información y la tercera unidad centrada en la formación de capacidades y el apoyo técnico a los proyectos nacionales, regionales e internacionales (11).

En este enfoque es de particular importancia el trabajo de género: la cultura de paz pasa por la igualdad de oportunidades y el acceso a posibilidades de la mujer, permitiendo construir la equidad. Según los autores es esencial destinar los recursos y la voluntad política que sean necesarios para garantizar la educación a todas las mujeres del planeta así como la prevención de toda forma de maltrato contra ellas promoviendo, igualmente, la participación de las mujeres en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones.

Las propuestas pedagógicas y estructurales más en concreto se desarrollan en el siguiente cuadro:

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta
ESCUELA	Dar una nueva orientación a los materiales pedagógicos y planes de estudio para que contribuyan a la paz, la estabilidad y el desarrollo de América Latina especialmente los libros de historia, que esclarezcan el desarrollo de la humanidad en su plena complejidad. Eliminar todo estereotipo negativo y reformar su enseñanza de tal manera que el cambio social no violento cobre tanto protagonismo como los episodios militares, prestando atención, además, al papel de las mujeres. Seminarios de formación para personal docente. Creación de atmósferas democráticas y participativas en las instituciones escolares.
COMUNIDAD	La sociedad civil ha de comprometerse plenamente en el fomento de los principios democráticos y de la armonía entre la sociedad, el individuo y el me- dio ambiente como fundamento de una cultura de paz.
VIDA COTIDIANA	Alentar a los/as artistas y artesanos/as a contribuir al desarrollo de una cultura de paz. Vínculos de cooperación con toda clase de organizaciones intergubernamentales, gubernamentales y no gubernamentales, así como con educadores/as, periodistas, parlamentarios/as, autoridades locales, comunidades religiosas, jóvenes y mujeres. Crear asociaciones para una cultura de paz.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Constitución de medios de comunicación y radiodifusiones locales. Los medios de comunicación deben suministrar información esencial y proporcionar, mediante una comunicación participativa, los valores, actitudes y procederes propios de una cultura de paz. Sistemas de comunicación de masas más abiertos e interactivos que permitan a las comunidades hacer oír su voz, expresar sus necesidades y

	participar en las decisiones que afectan al propio desarrollo. Debe facilitarse la difusión de películas, juegos de video y programas de radio y televisión creados por los/as promotores/as de paz.
UNESCO ⁹⁰	Preparación de un atlas lingüístico mundial. Proclamación del año internacional de la cultura de la paz. Organización de debates interconfesionales e interculturales o la atribución de becas a jóvenes investigadores. Planes de estudio y educación cívica para todas las regiones culturales. Seminarios de formación para personal docente y la publicación de un suplemento semanal de educación cívica. Creación de una biblioteca para las fuerzas armadas y de una cátedra de cultura de paz. Reunir a antagonistas para trabajar juntos en el planeamiento, realización y evaluación de proyectos de desarrollo, haciendo que la enemistad se convierta en cooperación. Retornar al sistema escolar a los/as niños/as desplazados o emigrados. Prestar apoyo y dar continuidad a los sistemas educativos creados por los pueblos indígenas. Crear asociaciones para la cultura de paz. Dotar a la población de las capacidades pacificadoras del diálogo y respeto a los derechos huma nos, mediación, transformación de conflictos, formación de consensos y cooperación. Transparencia en los procesos decisorios de orden político y económico. Introducir reformas en la ayuda al desarrollo que propicien la participación de todos los grupos sociales afectados. La ayuda al desarrollo debe incluir el conflicto, no excluirlo.

⁹⁰ Se incluye la UNESCO como un nivel de operación, ya que la Asamblea General de Naciones Unidas propone desde esta una serie de acciones concretas, constituyéndola en escenario o espacio de acción para la transformación de la cultura.

Crear en todo el mundo centros locales y regionales para la transformación de los conflictos. En vez de equiparar el desarrollo al rendimiento económico internacional total, es fundamental medirlo en términos humanos con programas que arrojen beneficiospara todos/as.

3. Conferencia internacional de educación (UNESCO: 44ª Conferencia Internacional de Educación. Informe final. UNESCO, 1994. UNESCO: 45ª Conferencia Internacional de Educación. Informe final. UNESCO, 1996)

"A través de la educación, la ciencia y la cultura, la UNESCO, brazo intelectual de las Naciones Unidas, debe construir la paz en la mente de los hombres. Construir la paz significa que debemos incorporar en nuestra conducta cotidiana actitudes forjadas durante todo el proceso educativo para adquirir una actitud tolerante, comprensiva, un sentido de los otros, de conocimiento y respeto hacia los demás" (285).

Este es el propósito central de la propuesta de la UNESCO. Propone trabajar la educación para la paz en el marco de una cultura de paz. Transmitir valores universales respetando la diversidad y los lenguajes propios es la tarea central de las Naciones Unidas.

En el campo de la cultura de paz, la UNESCO propone incidir especialmente en los medios y las formas de comunicación, la educación, el conocimiento y la cultura implican comunicarse con otros y establecer el diálogo (286), una cultura de paz significa que debemos comportarnos de tal modo que defendamos nuestra identidad al mismo tiempo que somos conscientes de la identidad de los/as demás (286.1). Por ello, la educación del ciudadano no puede ser responsabilidad exclusiva del sector educativo. Para que éste cumpla eficazmente sus funciones han de colaborar la familia, los medios de comunicación, incluidos los canales tradicionales de transmisión, el mundo del trabajo y las organizaciones no gubernamentales (32).

En el campo específicamente educativo se deben tomar medidas para fomentar la participación de los padres de familia en las actividades escolares. Además son esenciales los programas de educación destinados a los adultos y a la comunidad en general, también es indispensable formar a los/as profesores/as y preparar a los/as estudiantes para un análisis y una utilización crítica de los medios de comunicación (32). La educación cívica debe comprender una visión internacional. Impartir educación para la paz, los derechos humanos y la democracia no puede limitarse a asignaturas y conocimientos especializados. Es necesario que la educación entera transmita ese mensaje y que no haya discordancia entre el ambiente institucional y la aplicación de normas democráticas en las escuelas.

En la conferencia 45, celebrada en 1998, se recalca como objetivo central de la educación el "aprender a vivir juntos" resaltando, en esta ocasión, el rol del maestro a quien se le otorga, nuevamente, la responsabilidad central de la educación. La tarea del docente, se dice, consiste en mantener la identidad de cada nación y cada pueblo, pero preparando al mismo tiempo a los niños para la vida en un mundo enteramente distinto... la educación y los docentes han de ser un puente entre la tradición y el mundo moderno (320). El objetivo a largo plazo de la enseñanza del docente es fomentar los valores de la tolerancia y de la solidaridad de cara a prevenir los conflictos y la violencia.

Si bien la UNESCO abre el tema de la educación para la paz al campo de la cultura de la paz, centra su acción en la formación, actualización y mejoramiento de condiciones para que los docentes puedan desempañarse como el eje de la propuesta. Es un *enfoque culturalista* centrado en los valores y que tiene como eje de desarrollo al maestro/a sin dejar de lado otros espacios como el de la comunidad, donde se encuentra la familia.

Las propuestas pedagógicas y estructurales más en concreto se desarrollan en el siguiente cuadro:

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta
ESCUELA	Fortalecer los métodos activos de aprendizaje así como los programas de lectura, escritura, de expresión oral y escrita. Ampliar la participación de padres, alumnos/as y la comunidad local en la gestión escolar. La formación del personal en todos los niveles del sistema educativo debe comprender la educación para la paz.

	Elaborar estrategias que favorezcan la utilización de resultados de investigación como la creación de nuevos métodos y planteamientos didácticos y una mejor coordinación entre organismos de investigaciones en ciencias sociales y en educación. Incluir discusiones sobre temas de moral en los programas de estudios. Revisión de libros de texto particularmente los de historia, y la promoción de idiomas regionales y extranjeros. La educación debe enseñar a los/as ciudadanos a respetar el patrimonio cultural, a proteger el medio ambiente y a adoptar medios de producción y pautas de consumo que conduzcan al desarrollo sostenible. Desarrollar la capacidad de resolver los conflictos con métodos no violentos. Los/as docentes han de fomentar la curiosidad y la interacción, y propiciar el desarrollo de todas las aptitudes de todos los niños y no solamente de los/as mejores alumnos/as. El/la docente ha de ser capaz de entablar un diálogo con los/as educandos, sin imponer sus ideas. Reajustar los sueldos de los/as profesores, fortalecer los institutos nacionales pedagógicos, prolongar el periodo de formación inicial del docente, organizar más cursos durante el servicio docente, actualizar los programas de formación e introducir una mayor descentralización.
COMUNIDAD	Programas de educación dirigidos a adultos para fomentar la conciencia del nexo existente entre condiciones de vida locales y los problemas mundiales. En las actividades de educación popular debe recurrirse a todos los medios culturalmente apropiados, tales como el folclore, el teatro popular, los grupos comunitarios de discusión y la radio. Estrategias específicas para la educación de poblaciones vulnerables y de las que acaban de vivir conflictos, prestando especial atención a los niños en

	situación de riesgo y a las niñas y mujeres que son víctimas de abusos sexuales y de otras formas de violencia.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Las tecnologías de enseñanza a distancia y el conjunto de los medios modernos de comunicación deben ponerse al servicio de la educación para la paz.
ESTRUCTURA SOCIAL Y POLÍTICA	Las repercusiones de los programas educativos podrían evaluarse mejor mediante la creación de un sistema de indicadores de resultados, el establecimiento de bancos de datos sobre experiencias innovadoras y el fortalecimiento de los sistemas de difusión y uso compartido de la información y las conclusiones de la investigación en los planos nacional e internacional. Educación para la paz en los centros correccionales y en las cárceles. Promover los derechos de la mujer. Mayores recursos para la investigación.

B. ENFOQUE CURRICULAR

Este enfoque es escolar y centra su atención en niveles que incluyen lo afectivo, lo cognitivo y lo actitudinal, es un enfoque pedagógico de trabajo desde la institución educativa cuyo eje lo constituye el planeamiento curricular.

1. Educación para la paz. Cuestiones, principios y práctica en el aula (David Hicks: Educación para la paz. Cuestiones, principios y práctica en el aula. Ediciones Morata)

Después de revisar varias corrientes de Educación para la Paz entre las cuales se destacan la educación para la mediación y solución de conflictos, la educación para la paz personal, la educación para el desarme, la educación para la paz como la abolición de las relaciones de poder, la educación para la paz como orden mundial y la educación para la paz a través de la fuerza el autor concluye diciendo que "no existe un camino hacia la paz sino que la paz es el camino" – citando a Gandhi -, insistiendo en que el lugar de la educación para la paz es la escuela y que la Educación para la Paz radica tanto en su método como en su contenido.

En lo que respecta al método, Hicks hace una clara distinción entre lo que se "enseña" en un horario determinado definiendo ello como "estudios de paz o sobre la paz" (...) y las cuestiones que se enseñan en diferentes lugares y en distintos momentos del horario (...) a las que se les debe llamar en propiedad "educación de la paz o educación para la paz" (35).

El autor trae, también, un esquema comprensivo que sintetiza su propuesta pedagógica, esquema que articula las destrezas o habilidades, los contenidos y las actitudes que deben hacer parte de toda propuesta pedagógica. Los contenidos pueden tener una determinación horaria más centrada en las áreas sociales pero las destrezas y actitudes deben ser objetivo explícito de todo el currículo y de las llamadas áreas transversales.

Los propósitos de la educación para la paz consisten así en desarrollar el conocimiento, las actitudes y las destrezas que se requieren con el fin de: a) explorar los conceptos de paz, b) indagar sobre los obstáculos a la paz y la causa de su inexistencia, c) resolver los conflictos de forma que conduzcan a un mundo menos violento y más justo y d) explorar una gama de futuros alternativos, en particular la manera de construir una sociedad mundial más justa y sólida (26).

Para lograr esto, el autor propone entonces:

Contenidos: Conflicto, paz, guerra, temas nucleares, justicia, poder, género, raza, medio ambiente y futuros posibles.

Destrezas o habilidades: Reflexión crítica, cooperación, comprensión, aserción, solución de conflictos, alfabetización política.

Actitudes: Autoestima, respeto por los demás, preocupación ecológica, mentalidad abierta, visión y compromiso con la justicia.

Para desarrollar esto, Hicks sugiere unos mínimos comportamientos en el docente que lo hagan posible. Estos comportamientos tienen que ver con la neutralidad del profesor frente a informaciones y conflictos, ofreciendo a

los alumnos una serie de puntos de vista alternativos y no utilizando la autoridad del profesor para adoctrinar ante puntos de vista antagónicos y también tienen que ver con la adopción de una posición claramente comprometida sobre las cuestiones en las que ya hay cierto grado de acuerdo, por ejemplo la agresión racial o el acoso sexual (29).

De entre las tres, conocimientos, habilidades y actitudes se prioriza el ámbito de las actitudes. Dice el autor: "las actitudes nos recuerdan que debemos comenzar con nosotros mismos, que los niños requieren su propia paz mental y su propia estimación antes de poder interesarse por los demás" (35)

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta
ESCUELA. Desarrollo de ACTITUDES	Autoestima: sentido del propio valor y un orgullo por su identidad cultural. Respeto a los demás: tener sentido de valía por los demás, especialmente los más diferentes. Preocupación ecológica: respeto por el entorno natural. Mentalidad abierta: estar dispuestos a abordar diferentes fuentes de información. Visión: Valorar diversos sueños acerca de cómo debería ser el mundo. Compromiso con la justicia: Valorar los principios y procesos democráticos.
Desarrollo de DESTREZAS	Reflexión Crítica: estar dispuestos a modificar las opiniones ante nuevos datos. Cooperación: Cooperar en tareas compartidas. Comprensión: Imaginar con sensibilidad los puntos de vista de otras personas y culturas. Aserción: Comunicarse clara y asertivamente con otros/as. Solución de conflictos: analizar de modo objetivo y sistemático e indicar soluciones. Alfabetización política: desarrollar la capacidad de influir en la toma de decisiones.
CONOCIMIENTOS	Conflicto: estudiar diversas situaciones conflictivas con temporáneas.

Paz: diferentes conceptos de paz.

Temas nucleares: informarse de cuestiones nucleares.

Justicia: estudiar diversas situaciones de injusticia. Poder: Cuestiones referidas al poder y a su distribución desigual.

Género y Raza: Cuestiones de discriminación. Medio ambiente: preocupación por el medio ambiente.

Futuros: estudiar futuros probables y preferibles.

Educación para la paz. Su teoría y su práctica (Xesús Jares: Educación para la paz, su teoría y su práctica. Editorial popular)

La formación en valores para un comportamiento activo en la vida diaria es el eje de esta propuesta pedagógica de Educación para la Paz. Su autor, el pedagogo Xesús Jares, orienta todos los procesos educativos hacia la acción y hacia la formación de las actitudes que favorecen la construcción de la paz, lo que incluye valores, normas que a su vez se reflejarán en nuevos comportamientos frente al conflicto, la diferencia y los nuevos retos del emergente orden mundial intercultural.

Se trata en suma de cambiar el orden de valores actuales tales como el conformismo, el individualismo, la intolerancia, el etnocentrismo y el androcentrismo por valores alternativos más omnicomprensivos; para esta tarea el autor propone un trabajo de concientización y trabajo transversal al currículo en todo el aparato escolar.

La fuerza de esta propuesta está en influir en los procesos cognoscitivos que se desarrollan en la escuela, procesos que son vistos como el conjunto de hechos, conceptos y principios que favorecen la adopción de ciertos valores y no de otros. De ahí la importancia que Jares da a la estructura escolar. En la escuela, dice, deben darse hechos que favorezcan el aprendizaje de los valores necesarios para la paz incluyendo el uso pedagógico de la realidad circundante a la escuela como lugar de estudio e intervención educativa.

Uno de los principios de la Educación para la Paz es "piensa globalmente y

actúa localmente", razón por la cual también enfatiza en el campo de los conocimientos y contenidos curriculares orientándolos hacia el pensamiento global.

Se trata entonces de integrar la organización escolar, el entorno de la escuela y las áreas escolares. En la primera se ven hechos de paz, en la segunda se actúa localmente y en la tercera se dan los contenidos propios de la educación para la paz que Jares define así:

- Educación para la comprensión internacional: entendida como el conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural y de los problemas que afectan al conjunto del planeta (150)
- Educación para los derechos humanos: estudio y vivencia de los derechos humanos incluyendo los de tercera y cuarta generación (económicos, civiles y políticos) (152)
- Educación mundialista y multicultural: formación de una conciencia mundial que integre las peculiaridades lingüísticas, étnicas y culturales de cada pueblo (154)
- Educación para el desarme: formación que prepara para la reducción de armamentos y que se opone a la incitación a la guerra, a la propaganda y al militarismo en general(163)
- Educación para el desarrollo: cambio de actitudes y comportamientos en relación al problema de los desequilibrios económicos, sociales y culturales entre los pueblos y sus graves consecuencias (165)
- Educación para el conflicto y la desobediencia civil: análisis y conocimiento de las técnicas de resolución de conflictos, suscitar una actitud y una sensibilización ante los conflictos en general analizando las situaciones de dominio y opresión que se producen y se han producido en la historia de la humanidad (169). La educación para la paz "no debe ser una educación para volver a la gente más pacífica, sino para volverla capaz de examinar la estructura económica y social, en cuanto estructura violenta" (128).

Esta propuesta, si bien retoma muchos contenidos que desbordan el campo específico de los valores se centra en los *procesos cognoscitivos* que se desarrollan en la escuela circunscribiéndose poderosamente en la educación formal, curricular y transcurricular; así como en el conocimiento, eje que logrará desarrollar nuevos comportamientos y actitudes para favorecer la paz a escala mundial.

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta
ESCUELA	Hacer ver en los/as alumnos/as que los conflictos pueden ser una fuerza positiva. Conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural. Conocimiento de los derechos humanos. Formación en los/as alumnos/as de una conciencia mundial. Educación antirracista. Creación de actitudes críticas ante el armamentismo y militarismo en general. Estudiar e intentar comprender los mecanismos que generan el desarrollo y el subdesarrollo de otros. Análisis y técnicas de resolución de conflictos.
COMUNIDAD	La comunidad circundante a la escuela debe ser un lugar de estudio e intervención educativa.
ESTRUCTURA EDUCATIVA	Diseñar una política global y educativa en particular de educación antirracista.

C. ENFOQUE LIBERACIONISTA

"la paz es tensión, la paz es conflicto"

La educación para la paz es una educación del afecto para aprender a resolver conflictos, para aprender a promoverlos, para la desobediencia, para moverse en la realidad injusta y por ello mismo necesita de conflictos. El enfoque *liberacionista* no delimita su acción al aula de clase, más bien, abre la escuela a la realidad y hace de ella un espacio de formación de sentimientos a partir de la vivencia social concreta.

1. Educar para la paz: una propuesta posible (Seminario de Educación para la Paz).

La educación para la paz es entendida en esta propuesta como educación para la liberación y la emancipación (vehículo del cambio en la dirección de la justicia social y la eliminación de toda forma de presión). El adversario que se ha de batir, según los autores, es el conformismo, el pensamiento acrítico, la adecuación a las modas, la renuncia a una existencia creativa y autónoma (113). La educación orientada a acabar con las guerras ha de combinar la capacidad de rebeldía, la disidencia y el espíritu crítico y, a la vez, la capacidad de resolver y/o regular los conflictos por métodos no violentos. Para ello hay que hacer aflorar los conflictos en la educación, incluso generarlos (129).

Una propuesta pedagógica, en este sentido, debe combinar la enseñanza / aprendizaje de destrezas, conocimientos y actitudes, siguiendo el esquema de Hicks pero haciendo fuerte énfasis en lo socio-afectivo, que parte de la construcción de relaciones con otros/as basadas en la confianza.

Esta propuesta apunta a construir ciudadanos libres, capaces de conciencia crítica frente al orden establecido y capaces de enfrentar constructivamente los conflictos generados por la injusticia que produce la guerra. El enfoque socioafectivo pretende combinar la transmisión de información con la vivencia personal para lograr la aparición de actitudes afectivas.

A diferencia de las propuestas anteriores en esta se trata de posibilitar los valores desde lo afectivo principalmente, sin descuidar el campo de los conocimientos. "Hay que partir de una emoción empática que contribuya a fomentar la aparición de conductas prosociales" (149) y en este sentido se deben favorecer todas las propuestas pedagógicas que apelen al conocimiento vivencial: como paso previo a los análisis cognitivos se ubican las experiencias directas, las técnicas de visualización, el aprender en la propia piel.

Hay que favorecer sentimientos, de eso trata esta propuesta, contraria al sicologismo que ha caracterizado otras propuestas de educación, la propuesta del Seminario de Educación para la Paz recalca el valor de los trabajos en grupo, utiliza prioritariamente los juegos, las simulaciones, las experiencias directas al interior de las cuales el conflicto es valorado positivamente, incluso provocado, para hacer de él un ámbito propicio para

la promoción de actitudes afectivas, fundamentalmente, sentimientos que favorezcan la comprensión del "otro" (107).

No se trata de transmitir mensajes moralistas, se trata, más bien, de acercar a los estudiantes a vivir situaciones reales a través de instrumentos lúdicos, participativos, horizontales y creativos. Los objetivos centrales de esta propuesta son los siguientes: a) fomento de la afirmación y del autoaprecio, b) desarrollo de un sentimiento de confianza en uno mismo y en los demás, c) fomento de la capacidad de compartir y comunicar ideas y sentimientos, d) refuerzo del sentimiento de grupo y de comunidad, e) resolución de problemas y conflictos concretos, f) organización del trabajo mediante formas alternativas de socialización, g) capacidad de distanciamiento (entendida como la toma de perspectiva y de distintos puntos de vista) y, h) aprendizaje de la desobediencia.

El papel tan importante que tienen la vivencia de situaciones reales y el conflicto en esta propuesta parte de una premisa que es a su vez un concepto sobre la paz un tanto paradójico: la paz es tensión, la paz es conflicto. De ahí, incluso, la importancia de educar para no estar en paz (139). Inspirados en pedagogos críticos de la talla de Freire o de Milani los autores de esta propuesta ven la educación para la paz como una educación en y para los conflictos (112). Los mecanismos específicos mediante los cuales se propone realizar este enfoque aparecen en es siguiente cuadro:

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta.
ESCUELA, FAMILIA, COMUNIDAD	Utilizar herramientas para visualizar, detectar, analizar y resolver los conflictos; unido al estudio de conflictos locales, nacionales e internacionales. Promover mecanismos para resolver adecuada mente los conflictos como las asambleas y los gobiernos escolares. En la medida de lo posible debe partirse del conflicto escolar. Participación real en el manejo, análisis y resolución de conflictos locales. Reflexionar el significado de la palabra "educar" con las familias y los/as profesores. Valorar las diferencias como muestras culturales de un pueblo.

Posibilitar el mayor número de canales posibles de comunicación para transmitir sentimientos, sensaciones e información.

Permitir espacios y situaciones en los que se pueda ejercer la desobediencia responsable.

Modos de evaluación horizontales y específicos para cada tipo de contenidos y habilidades.

La educación para la paz como tema transversal al currículo.

Hacer de la paz una referencia constante en los programas de ciencias sociales e introducir ciertas unidades de contenido en los programas de otras áreas del saber. Análisis de libros de texto para de nunciar el militarismo y el armamentismo.

Organización democrática del estudio incluyendo la codecisión, la coevaluación y la investigación creativa.

Los/as alumnos/as han de participar directamente en la autogestión de experiencias vivenciales.

La metodología básica debe ser la inductiva. De ben utilizarse todas las técnicas lúdicas como la dramatización, el juego cooperativo, y los juegos de simulación.

La comprensión debe primar sobre la descripción. Campamentos internacionales, intercambios escolares y correspondencia escolar internacional. Enseñanza del esperanto para fomentar los sentimientos de solidaridad humana.

D. ENFOQUE PRAGMÁTICO

En este último grupo hemos reunido las propuestas más prácticas, que se centran en acciones concretas en favor de una Educación para la Paz. Son, en general, campañas, proyectos o documentos muy ejecutivos caracterizados por tener como propósito central la educación para el manejo de los conflictos.

Estos pueden comprenderse también como propuestas ancladas en los enfoques anteriormente descritos, pero se han agrupado dentro de un enfoque

pragmático por su carácter ejecutivo, lo cual no quiere decir que sus acciones queden en el corto plazo. Como veremos algunas de las campañas o proyectos propuestos tienen una gran envergadura, recodándonos su importancia dentro de la educación para la Paz a nivel mundial.

 Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (Naciones Unidas: Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (informe del secretario general)

Se trata de implementar una serie de estrategias que articulan elementos de la cultura de paz y elementos de la educación para la paz centrando los esfuerzos en la población infantil del planeta.

Los objetivos centrales de esta campaña de las Naciones Unidas son: a) proporcionar a los niños/as las técnicas necesarias para resolver los conflictos, b) dar a los niños/as experiencias positivas y enriquecedoras que promuevan su autoestima y confianza y c) lograr que los niños/as comprendan mejor a los demás pueblos y culturas para promover la diversidad y los valores universales.

Los/as niños/as deben aprender durante este decenio los principios y las prácticas democráticas, deben también desarrollar las habilidades y las actitudes para aprender la tolerancia y el respeto por la diversidad. Por otra parte, las medidas adoptadas en otras esferas, especialmente en las del desarrollo y la comunicación, deben medir sus resultados en términos del efecto que tienen sobre los/as niños/as.

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta
ESCUELA	Revisar los materiales de los programas de estudio y elaborar nuevos materiales que aborden la paz, la no violencia y los derechos humanos de forma coherente con la cultura y los entornos de aprendizaje. Capacitar a los funcionarios de los ministerios y a los/as profesores/as en las actitudes necesarias

	para fomentar la paz. Elaborar métodos de resolución pacífica de los conflictos.conflictos Elaborar programas educativos especiales para los/ as niños/as que son víctimas de conflictos violentos. Aprender a discernir y a evaluar los productos que les ofrecen los medios de comunicación. Las escuelas, las asociaciones de padres y las comunidades locales deben contribuir a inculcar valores básicos y aptitudes para potenciar el sentido crítico como consumidores. A través de actividades culturales, artísticas y deportivas los/as niños/as aprenden valores actitudes y conductas de una cultura de paz.
COMUNIDAD	Fortalecer el papel activo que cumplen la familia y la comunidad local en un enfoque participativo para definir lo que significa una cultura de paz y promoverla en el contexto local.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Se dará a poyo a los medios de información independientesque proporcionen espacios para el diálogo y la comprensión mutua en zonas de conflicto y tensión, y a las medidas de promoción que hagan frente a la cuestión de la violencia en los medios de información. Las autoridades locales, los parlamentos y los gobiernos nacionales deberían alentar los medios de comunicación para que fomenten una cultura de paz y no violencia.
ESTRUCTURA SOCIAL Y EDUCATIVA	Ofrecer oportunidades de aprendizaje a todos los miembros de la comunidad escolar. Favorecer la participación enla toma de decisiones y en asuntos de carácter público. Promover el pluralismo lingüístico y el multilingüismo. Potenciar proyectos piloto que promuevan la educación a favor de la comprensión y la cooperación internacionales.

Elaborar programas educativos especiales para los/as niños/as que son víctimas de conflictos violentos.

Se dará apoyo a iniciativas de educación después de los conflictos.

2. Proyecto principal de educación (UNESCO: Proyecto principal de educación en América Latina y el caribe. Boletín 49, 1999)

Se enmarca en el objetivo central de prevenir los conflictos como el mejor medio para establecer la seguridad y estabilidad necesarias para un desarrollo democrático; aunque se inspira y sustenta en la transformación de la cultura para el logro de la paz, su propuesta está centrada en el desarrollo de un proyecto como un paso más dentro del proceso a seguir en América latina y el caribe.

En este contexto se enmarca su propuesta educativa que también trasciende el campo estrictamente escolar y que se ubica en el ámbito de la cultura de paz. La idea de una "cultura de paz" se formuló por primera vez en Yamoussoukro en el año 1989, pocos meses antes de la caída del muro de Berlín. Desde entonces se ha convertido en un movimiento mundial (336.1)

La cultura de paz es una tarea a largo plazo que debe tomar en cuenta el contexto histórico, político, económico, social y cultural en el que viven los seres humanos. Esta cultura se aprende, se cultiva y se practica a diario en la familia, la ciudad, la región, el país en que se vive. La cultura de paz, en tanto propuesta educativa, está vinculada intrínsecamente a la prevención de conflictos y a su solución por medios no violentos (337.1) Es una propuesta educativa fundada en la tolerancia, la convivencia y la solidaridad cotidiana.

Se trata de plasmar en la realidad cotidiana los valores, actitudes y comportamientos que inspiran la cultura de paz, todas las personas pueden actuar imbuidas de un espíritu de cultura de paz en el seno de la familia, lugar de trabajo, barrios, ciudad o región, convirtiéndose en mensajeros de la tolerancia, la solidaridad y el diálogo (22) La propuesta recalca el valor de la comunicación en esta sociedad mediatizada, en este sentido

propone realizar una labor infatigable de sensibilización, movilización, información y educación, a través de los medios para prevenir los conflictos o para poder resolverlos pacíficamente.

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta	
VIDA COTIDIANA	Plasmar en la realidad cotidiana los valores, actitudes y comportamientos que inspiran la cultura de paz, puesto que todas las personas pueden actuar imbuidas de un espíritu de cultura de paz en el seno de la familia, lugar de trabajo, barrio, ciudad, región, convirtiéndose en mensajeros de la tolerancia, la solidaridad y el diálogo.	
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Realizar una labor infatigable de sensibilización, movilización, educación, prevención e información en todos los planos de la sociedad y en todos los países.	
SISTEMA EDUCATIVO	Es menester acelerar la creación de un sistema integrado de educación y formación sobre la paz, los derechos humanos y la democracia. Es necesario también, que en los institutos de pedagogía, y en todos los planes de estudio, desde la enseñanza primaria hasta la superior, se introduzcan cursos, seminarios y conferencias especialmente dedicados a las cuestiones relacionadas con la cultura de paz.	

3. La solución pacífica de conflictos (Organización de Estados Americanos: *Educación para la paz en el hemisferio*. OEA, 1999)

Este **proyecto** apunta a "impulsar una refundación ética de las sociedades" a partir del reconocimiento de la diversidad y de la experiencia de la ciudadanía.

En últimas, como se ha venido insistiendo, se trata de formar para asumir positivamente los conflictos y procurar su solución. Por ello, la educación para la paz, y particularmente para la resolución pacífica de los conflictos, requiere de las tradiciones culturales favorables al diálogo, el entendimiento, la solidaridad y la cooperación. La solución no violenta de los conflictos es el núcleo fundamental de esta propuesta (6).

Esta propuesta, con respecto a otras, resalta el trabajo tan importante que hay que hacer para disminuir la impunidad, condición necesaria para "refundar" éticamente a las sociedades, mientras haya impunidad no podrá haber justicia.

Los objetivos centrales de esta propuesta son:

- Propiciar la negociación social y política de los grandes conflictos sociales e impulsar la cooperación, solidaridad y entendimiento en las relaciones de los pueblos y los estados
- Disminuir la impunidad y favorecer el desarrollo de sistemas de justicia alternativa para la resolución de conflictos.

Niveles de operación	Formas en que se desarrolla la propuesta
ESCUELA	Establecer en los sistemas educativos una estrategia doble de educación para la paz que combine la transversalidad con la formación explícita. Evaluar la eficacia de los programas educativos en torno a la resolución pacífica de los conflictos.
COMUNIDAD	Fortalecer los programas de gobiernos locales que giran en torno a la pedagogía de la convivencia. Creación de consultas populares, comisiones de diálogo, concertación y conciliación.
VIDA COTIDIANA	Aprender a dialogar, a desactivar los odios y las hostilidades.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Proponer un debate público sobre los altos conte- nidosde violencia de las emisiones de televisión y

	sobre programas educativos que tienden a re- producir en la escuela patrones de violencia.
ESTRUCTURA SOCIAL	Programas especiales de capacitación para educadores y otras personas con responsabilidades de formación de la opinión pública y las comunidades locales. Programas educativos sobre desarme voluntario, medidas restrictivas sobre consumo de alcohol. Programas de seguridad ciudadana. Difundir y divulgar, en el sistema educativo y en medios de prensa y opinión, la carta de las Naciones Unidas. Formular criterios de evaluación para los sistemas de justicia, para los medios de comunicación, para la prensa y la academia

E. ENFOQUES PEDAGÓGICOS CUADROS DE RESÚMEN

ENFOQUE CULTURALISTA

La cultura es el campo central de trabajo, va más allá de la institución educativa pero desde ella se busca cambiar el orden simbólico que sustenta la cultura de la violencia.

Cambio del imaginario patriarcal, el poder autoritario, formar para la ciudadanía, la democracia y para generar cambios estructurales en los político y económico para una transformación cultural.

- •Formación de patrones culturales desde valores universales V. Fisas.
- ·UNESCO Conferencia intenacional de educación 44 y 45
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

Finalidad	Sujetos	Conocimiento	Logros
Educación			
Comprensión y transformación de mecanismos y estructuras culturales. La vida es el centro de la cultura; fomento de valores universales y comportamientos para una cultura de paz (justicia social y desarrollo sostenible). Investigación y educación juntos para crear nuevos caminos. Incidencia en políticas.	Empatía e interés por los otros. Relación docentes — alumnos centrada en el diálogo. Formación a docentes. Moderar la dureza, dominio, represión, competitividad. Convivencia desde valores universales para la paz. Desarrollo de la afectividad. Atmósferas democráticas y participativas en las escuelas.	Métodos activos de aprendizaje. Información para interpretar correctamente la realidad. Educación para la ciudadanía, democracia y soc. civil. Identidad cultural (unidad mundial + diversidad) Disusiones sobre valores. Revisión de libros de texto.	Transformar el modo cómo pensamos los conflictos y la cultura – medio ambientedesarrollo. Participación de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Inclusión de la mujer. Educar para ver y no para consumir T.V.

ENFOQUE CURRICULAR

Centra su acción en la escuela, el trabajo en el aula, el planeamiento curricular y el desarrollo de diferentes áreas , lo afectivo, cognitivo y actitudinal. Se detiene en las posibilidades y acciones ha desarrollar desde la educación formal, alternativa para un cambio y la consecuente construcción de la paz.

- •Formación de valores y actitudes, unido a conocimientos y habilidades David Hicks.
- ·Educación para la paz. Xesús Jares.

Finalidad Educación	Sujetos	Conocimiento	Logros
Planteamiento curricular de lo formal y no formal en la escuela. Responder a los conflictos (inherentes a la vida) y a la violencia desde lo global y personal. Desarrollar en la escuela una visión alternativa (valores democráticos y para la paz).	tidad cultural. Respeto a los demás - valía del otro y de la diferencia. Los conflictos como fuerza po- sitiva para el de- sarrollo. Actitu- des críticas frente a la violencia. Preocupación ecológica. Mentalidad abierta. Compromiso con	cas de resolución de conflictos. Procesos cognitivos sobre: Conflicto, paz, temas nucleares y armamentismo, justicia, poder (desigualdad – equidad), género, raza, medio ambiente, desarrollo	Cooperación. Comprensión – empatía de otros y otras culturas. Comunicación asertiva. Solución de con- flictos. Alfabetización po- lítica. Reconocimiento de la diversidad cultural. Consciencia mun-

ENFOQUE LIBERACIONISTA

Educación socio-afectiva en y para los conflictos, para el desarrollo del pensamiento crítico y toma de conciencia a partir de experiencias reales. No limita su acción al aula de clase, busca abrir la escuela a la realidad y hace de ella un espacio de formación vinculada a la vivencia social.

Seminario de educación para la paz - Educar para la paz una propuesta posible.

Sujetos	Conocimiento	Logros
T 1 . 1 C .1.		Continuiantes de
"educar".	rentes conflictos,	Espíritu crítico.
	Incluir a la familia. Reflexionar en tor- no al significado de	Incluir a la familia. Conocimiento Reflexionar en torno al significado de Estudio de dife-

justicia. Educación política y emancipadora que rompe con modelos	en el manejo de los conflictos lo- cales, promover mecanismos y es-	tas. Abrir diferentes canales de comu- nicación. Incluir	Desobediencia responsable. Aceptación posi- tiva del conflicto. Aprender desde
de repetición y perpetuación de modelos culturales a favor de la violencia. Análisis y adecuación de los textos escolares.	(asambleas, gobiernos escolares). Alumnos activos	les y en otras áreas – tema	Organización democrática (eva- luación horizon- tal).

ENFOQUE PRAGMÁTICO

 $\boldsymbol{\cdot}$ Decenio internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo – ONU

Proporcionar técnicas para resolver conflictos, promover la autoestima y confianza, comprender otros pueblos y culturas, promover la diversidad y valores universales.

·Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe – UNESCO 1999

Prevención de conflictos y solución de los mismos de manera no violenta, a través de nuevas actitudes y valores.

·La solución pacífica de conflictos – OEA 199

Impulsar una refundación ética de las sociedades en el reconocimiento de la diversidad y de la ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- ANPAZ, Programa de la Universidad de los Andes para la paz. Estrategia y experiencias para la construcción de la paz. Memorias primer encuentro interuniversitario organizado por Anpaz. Bogotá, Colombia. Corca editores Ltda.. 1996.
- Batic, N. *Entrevista a Johan Galtung. La educación para la paz no tiene sentido si no desemboca en la acción.* Paris, Francia. Revista Unesco. Enero de 1997.
- Bayona, A. Escobar, G. Molina, A. *Los derechos de los niños y la democracia en la escuela: Escuelas amigas de los niños.* UNICEF Colombia. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. Bogotá, Colombia. Antropos. 1999.
- Bayona, A., García, A. *Participación escolar, ¿posibilidad o realidad?.* Bogotá, Colombia. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. Antropos. 2000.
- Bernal, A.T., Ramírez, J.E. *Desarrollo y cooperación para la paz. Lograr la paz es mucho más que dejar de hacer la guerra. Educar para ejercer la ciudadanía y fortalecer la democracia.* Revista Arcanos Año 2 No. 3. Bogotá, Colombia. Agosto-Octubre 1999.
- Berzosa, C., Gómez, F., Saez, P. y otros. *Derechos humanos y desarrollo.* Bilbao, España. Ediciones Mensajero. 1999.
- Bethencourt, M. *Educación para la paz desde la escuela. Maracaibo, Venezuela.* Fe y Alegría.
- Castillo L.E., López s.j. J., Mejía M.E., Tejada, C. *Aportes para una reflexión sobre el desafío de la paz en los colegios de la Compañía de Jesús.* XI Encuentro de programas por la paz. Acodesi, Federación Asofamilias Jesuitas, Programa por la Paz Compañía de Jesús. La Esperanza, Colombia. 2001.
- CIRE, Centro Ignaciano de Reflexión y Ejercicios. *Felices los que trabajan por la paz.* Apuntes Ignacianos. No. 35 año 12. Bogotá, Colombia. 2002.

- Colegio del Santo Angel. *Producción de conocimiento y prácticas pedagó*gicas en educación para la convivencia democrática. Estado del arte 1989 – 1999. Bogotá, Colombia. Panamericana. 1999.
- Defensoría del Pueblo. *Octavo informe del defensor al Congreso de Colombia*. Bogotá, Colombia. Imprenta nacional. 2001.
- Fisas, V. *Cultura de paz y gestión de conflictos.* Barcelona, España. Icaria antrazyt. Ediciones UNESCO.
- Gantiva, J. *El fin del cooperativismo. Los trabajadores y los desafíos de la cultura política.* Bogotá, Colombia. Unidad Democrática Ministerio de Educación Nacional. 1999.
- Gobernación de Bolívar, secretaría de educación y cultura. *Política de paz, Programa pedagogía para a paz.* Cartagena, Colombia. 1998.
- Habermas, J. *Modernidad versus posmodernidad.* Fono Nacional por Colombia. Colombia el despertar de la modernidad. Bogotá, 1991.
- Hicks, D. *Educación para la paz. Cuestiones, principios y prácticas en el aula.* Madrid, España. Ediciones Morata S.L. Ministerio de Educación y Ciencia. 1993.
- Jares, X. *Educación para la paz. Su teoría y su práctica.* Madrid, España. Editorial Popular S.A. 1999.
- Kant, E. La paz perpetua. Madrid, España. Alianza Editores. 1975
- Lechner, N. *Democracia y modernidad. Ese desencanto llamado posmodernismo.* Revista Foro, No. 10. Septiembre 1989.
- Magenzo, A. *Hacia la estructuración de una política nacional permanente de paz. Pedagogía para la paz y la noviolencia.* Santafé de Bogotá, Colombia. Comisión de Conciliación Nacional. 1998.
- Mantilla, L. *Habilidades para vivir: una propuesta pedagógica para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales.* Bogotá, Colombia. Fe y Alegría Nacional. 1999.
- Mayor, F. *Hacia una cultura de paz.* New York, EEUU. Naciones Unidas. 1997.
- MEN, Ministerio de educación Nacional. *Segundo foro educativo nacional y primera feria pedagógica Escuela Siglo XXI.* Ministerio de Educación Nacional. Plan Decenal de educación. Bogotá Colombia. Servigraphic Ltda. 1998.
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. *Desde la escuela la paz de los mil días. Mil actos de paz.* Presidencia de la República, Organización de estados iberoamericanos, Ministerio de Educación Nacional.
- MEN, Ministerio de Educación Nacional. *Plan estratégico de educación 2000 2002. Documentos de trabajo.* Ministerio de educación Nacional.
- Mockus, A., Cajiao, F., Mejía, M.R y otros. *Educación para la paz. Una pedagogía para consolidar la democracia social y participativa.* Santafé de Bogotá, Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio. 1999.

- Monclus, A. Saban, C. *Educación para la paz, contenidos y experiencias didácticas.* Madrid, España. Síntesis S.A. 1999.
- Moucharafieh, C. *Esbozo para la construcción de un arte de la paz. Pensar la paz como estrategia.* Bogotá, Colombia. Antropos Ltda. 1997.
- Niño, J. *Acciones y resultados de la educación en 1997. Porque Colombia se construye cada día, en cada escuela.* Ministerio de educación Nacional. Bogotá, Colombia. 1997
- Niño, J. *Nuestra prioridades en educación.* Ministerio de educación Nacional. Bogotá, Colombia.1997.
- Niño, J. *Reforma educativa y proyecto educativo nacional. La educación durante el gobierno de la gente 1994 1998. Informe al congreso Nacional.* Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia. División de procesos editoriales de la Secretaría General del ICFES. 1998.
- Niño, J. *Hacia un nueva educación.* Bogotá, Colombia. Instituto San Pablo Apóstol. 1998.
- OEA. Organización de Estados Americanos. *Programa educación para la paz en el hemisferio.* Cartagena de Indias, Colombia. OEA. 1999
- OEA. Organización de estados Americanos. *Programa educación para la paz en el hemisferio. Elementos de reflexión para la construcción del programa.* Bogotá, Colombia. OEA. 1999
- ONU. Organización de Naciones Unidas, Asamblea general. *Declaración y programa de acción sobre una cultura de paz.* Naciones Unidas. 1999.
- ONU. Organización de Naciones Unidas. *Decenio de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo. Informe del Secretario General.* Naciones Unidas. 2000.
- Ospina H.F., Alvarado, S. V. Los niños, las niñas y los jóvenes recuperan su voz en la construcción de procesos de paz.. Experiencia de 32 instituciones educativas oficiales e instituciones de protección en Colombia. Manizales, Colombia. CINDE Centro de investigaciones y estudios avanzados en niñez, juventud, educación y desarrollo. 2001.
- Programa por la Paz Compañía de Jesús. *Desarrollo de habilidades para la construcción de la paz.* Bogotá, 2001.
- Rendón, A. *El aprendizaje de la paz. Métodos y técnicas para su construc-ción desde procesos pedagógicos.* Bogotá D.C., Colombia. Cooperativa Editorial Magisterio. 2000.
- Roa, H., Galtung, J. *Como construir la paz en Colombia. Elementos para la discusión.* Bogotá, Colombia. Escuela Superior de Administración Pública. 1998.
- Seminario de Educación para la paz. Asociación pro-derechos humanos. *Educar para la paz, una propuesta posible.* Madrid, España. Lo libros de la Catarata. 2000.

- Suarez, E. *Pensando en todos. Actores y escenarios. Módulos: Identidad y vida cotidiana. Escuela de democracia, derechos humanos y paz.* Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- UNESCO, Oficina internacional de educación. *Conferencia internacional de educación.* 44ª reunión. *Informe final.* Ginebra, Unesco. 1994.
- UNESCO. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 38.* Santiago, Chile. Unesco 1995.
- UNESCO. Conferencia internacional de educación. 45ª reunión. Informe final. Ginebra, Unesco. 1996.
- UNESCO. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 40.* Santiago, Chile. Unesco 1996.
- UNESCO. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 47.* Santiago, Chile. Unesco 1998.
- UNESCO. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 48.* Santiago, Chile. Unesco 1999.
- UNESCO. *Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. Boletín 49.* Santiago, Chile. Unesco 1999.
- Universidad Pedagógica Nacional. *Proyecto pedagogía para la paz.* Bogotá, Colombia. Crear arte. 2000.
- Uprimmy, R., Bonilla, G., Gómez, J.G. Resolución democrática de los conflictos en la escuela. Escuelas amigas de los niños. UNICEF Colombia. Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. Bogotá, Colombia. Quebecor Impreandes Colombia S.A. 1999.
- Vattimo, G. Etica dela interpretación. Barcelona. Paidos. 1991.

